AÑO LXIV.—NÚM 20.095.

Madrid.-Lunes 17 de Febrero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DEL DÍA

Será siempre timbre de gloria para el Sr. García Prieto y para el general Luque, y por lo tanto, para el partido liberal, el haber orientado la política en Africa hacia lo que se llama el civilismo. Igualdad de derechos y de deberes para españoles y extranjeros, para moros, cristianos y hebreos; ese fué el lema que inspiró la polí-tica del Sr. García Prieto. A su sombra fué realizada la colosal obra de ir adueñándonos de la región de El Garb sin tirar un solo tiro y avanzando cada día un palmo más, no sólo en el terreno, sino en el espiritu de sus habitantes.

Los cristianos nos recibieron en palmas porque para ellos éramos una Guardia Civil que aseguraba la tranquilidad y con ella el libre tráfico; los hebreos vieron en nosotros el Mesías que los redimía de una esclavitud expuesta á todos los tormentos imaginables, desde el saqueo hasta la muerte; los moros ricos nos aceptaron gustosos por ver en España una garantía para sus vidas y haciendas; los moros pobres se alegraron de nuestra llegada por soñar que España les daría trabajo y les haría justicia. Solamente los moros dependientes del Maghzen y los que vivían del merodeo se alarmaron con la ocupación de El Garb por España, temiendo perder sus emolumentos los unos, y la posiblement de merodear los otros.

El Raisuli, que, como todos los grandes aventureros, moros ó cristianos, pensaba ya, «harto de carne meterse á fraile», comprendió que el nuevo estado de cosas le planteaba un problema definitivo, y como buen moro, lo estudió á conciencia. No le quedaban más que dos caminos: someterse o rebelarse. La sumisión tenía para él grandes amarguras, pues no en balde se pasa de ser amo absoluto á ser subordinado; pero la rebeldía las tenía aún más grandes. Rebelarse, equivalía á volver á andar errante por los montes, á pelear día y noche, à pasar fatigas sin cuento, à correr el riesgo de perder la vida. España no es el Sultán; sus elementos militares son más temibles que los del Maghzen; vencerla sería imposible; la derrota era segura, y el Raisuli calculó rápidamente que se imponía aceptar el mal menor, que era

Sin duda alguna pensó el Raisuli que rebelándose perdería sus haciendas, sus rebaños, sus tesoros, sus comodidades, y los peligros de la rebeldía pesaron más en su ánimo que las amarguras de la sumisión. A el Raisuli, por interés, por convencimiento, por imperio ineludible de la necesidad, se rindió ante la realidad v se sometió. Todos, pues, en El Garb, desde el hebreo más humilde hasta el omnipotente Raisuli, recibieron á España en son de

No es ocasión ni momento para hablar de las cosas que en El Garb hayan sucedido, por la razón sencilla de que estos articulos sólo van encaminados á estudiar qué conviene más á España, si la politica de atracción ó la de guerra. Y, por lo tanto, estudiando la personalidad del Raisuli, solamente nos interesa saber cual es el régimen que conviene aplicar en la región ocupada para que la paz no se tur-De. Para mi, no ofrece dudas el asunto: ton aplicar siempre, y sin vacilaciones, el criterio del Sr. García Prieto, jamás habrá conflictos y la paz aunea se verá

Religión, familia y propiedad son las tres instituciones musulmanas que necesitan ser respetadas con extrema delicadea. Yo sé que el criterio de los señores García Prieto y Luque se basaba en el mas absoluto respeto á la religión, á la familia y á la propiedad de los musulmanes. Y además no ignoro, que esas fueron las órdenes recibidas por el Sr. Fernández Silvestre, el cual ha sabido cumplirlas en toda su integridad. Con eso, con administrar recta justicia y con no abrumar à los indígenas en el cobro de los im-Puestos, la paz está garantizada. ¡Creo Que el problema no es difícil!

Pero no todos piensan así. Hay muchos que creen que Marruecos es territorio baldio en donde cada cual puede apoderarse de lo que le convenga, y esos señores, armados en corso terrestre, ya que el marítimo ne puede ser realizado por estar abolido, son los que han inventado movisima teoria de sostener que Maderect debe ser para los españoles, por derecho de conquista, y, por lo tanto, que lierros deben ser expulsados de sus las avoltas, para que la civilización Moro tel Si las tierras son ya del moro tal y del moro cuál—dicen—para Mentalia venido á Marruecos? Y con esa mentalidad, sueñan en apoderarse de lo Palas tiene dueño, á las buenas ó á las

Ese y no otro es el conflicto planteado do de sofocarlo con agua.

por un grupo de africanistas que en Madrid se agitan y en Marruecos laboran, pretendiendo que el Estado les dé facilidades para adquirir, sea como fuere, determinados terrenos situados en la comarca de El Garb, olvidando que al Imperio no hemos ido como conquistadores del Siglo XV, señores de vidas y haciendas, sino como conquistadores del Siglo XX, á quienes el Derecho Internacional impone respetos á la propiedad privada adquirida con justo título, según el derecho civil del país conquistado.

Esa, y no otra, aun cuando esto sea rectificado, es la verdad del problema políticosocial que ha sido planteado, y que al Raisuli y á otros moros afecta principalmente.

Nadie pone en duda, dentro del Derecho Internacional, que la propiedad privada no puede ser adquirida á título de conquista territorial, y todos los autores convienen en que el justo título se consolida y se perpetúa á través de las varias soberanías, siempre que sea legal con arreglo á la ley del país conquistado. Por eso es verdaderamente inconcebible la osadía de algunos españoles, y al mismo tiempo, su ignorancia. Creyeron, sin duda alguna, que bastaba darse un paseo por Marruecos, echar la vista sobre unos terrenos, pedirlos al Gobierno, y convertirse en su propietario. Al llegar á Marruecos sufrieron terrible desilusión, viendo que en Tánger se vende el terreno por metros y á precios muy altos; que en Larache y en Alkázar está la propiedad más cara que en España; que en el campo se paga la tierra como en los países civilizados, y además, que otros, más madrugadores que ellos, habían comprado casi todo lo que estaba en venta. La decepción fué terrible, y viendo que corrían el riesgo de quedarse compuestos y sin novia, comenzaron á buscar fórmulas que les permitiesen apoderarse de lo ajeno con pequeños sacrificios.

La fórmula fué, por fin, encontrada. Consistía en fomentar un estado de agitación que diese al traste con la política de paz y de atracción tan prudentemente desarrollada por el Sr. Fernández Silvestre, y que obligase á emplear la fuerza. Rota la paz, iniciada la guerra, obligado el Raisuli á marcharse al monte, resultaría lo que se proponían: los moros abandonarían los campos, los dueños no se opondrían á la ocupación por los nuevos propietarios, las tierras de los rebeldes serían confiscadas, y lo que hoy son terrenos de propiedad particular, pasarían á ser bienes comunales, sin dueño conocido, y, por lo tanto, sin nadie que á la posesión se opusiera. Con eso, con influir cerca del Gobierno para que al Raisuli castigase, y con propagar que la política de paz v concordia es depresiva para España, creían que lograrían lo que habían planeado.

Felizmente, ni el conde de Romanones, ni el general Luque, ni el general Alfau, ni el coronel Fernández Silvestre se han que la maniobra era muy burda, todos se han mantenido firmes en su política de paz y de concordia, y aun cuando se ha corrido durante una semana sério peligro de guerra, todo ha sido arreglado satisfactoriamente. La lección ha sido provechosa, por haber servido para avisar los peligros que se corrían por esos andurriales, y no es de temer que la intentona sea repetida.

¿ Cómo mantener al Raisuli al lado de España? se preguntarán las gentes. Pues les citadas. muy fácil y muy sencillamente. Bastará con no agraviarle, con no amargarle la vida, con no tratarle como á un babuchero, con recordar siempre que le debe España gratitud por lo que hizo en días difíciles. Con eso ya habrá bastante para que el Raisuli no esté molesto. Y si sobre ello se tiene el talento de considerarle como se merece, dispensándole algún honor ó merced, se logrará, además, esté con-

Ya ven las gentes qué sencillo es vivir en paz y á qué poca costa puede España evitarse una guerra.

JUAN DE ARAGON.

INCENDIO Y EXPLOSION

Trece bomberos heridos

Al hospital.

una verdadera catástrofe. En la calle Lesage hay una fundición de

aluminio. Al amanecer, los operarios que entraban al trabajo para relevar á los que trabajan de noche, observaron que ardía el depósito de

cenizas y escorias. Trataron de apagarlo; pero como el fuego seguía creciendo, avisaron por teléfono al re-

tén de bomberos más inmediato. Llegaron 16 bomberos con cuatro bom-

Nadie se cuidó de decirles la causa del rada? fuego y el peligro à que se exponían tratan-

Enchufaron las mangas sobre el depósito de escorias y cenizas, y empezaron á inun-

De pronto, una enorme llamarada se alzó, abrasando á casi todos los bomberos.

Una explosión terrible conmovió los pabellones de la fábrica. Cuando la llamarada extinguióse, se vió

que de los 16 bomberos, 13 yacían en tierra lanzando lastimeros ayes. Entre los mismos figuraban un ayudante

y dos sargentos. Los 13 desventurados fueron llevados al hospital, donde los curaron de diversas que-

maduras. Cuatro de ellos están muy graves y se teme que fallezcan.

La llegada á la fábrica de otros bomberos, que, advertidos, no cometieron imprudencias, hizo que el siniestro terminara.

El suceso ha causado gran impresión.

DE BELLAS ARTES

Exposición de Artes Decorativas

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dictado una real orden convocando para el 1.º de mayo próximo la Exposición de Artes Decorativas é Industrias Artísticas y el concurso musical correspondiente á este

El texto de la real orden dice así: «En virtud de lo que dispone el art. 1.º del reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes y Artes Decorativas, aprobado por real decreto de 27 de mayo de 1910,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acordar que se convoque para el 1.º de mayo próximo la Exposición Nacional de Artes Decorativas é Industrias Artísticas correspondiente al año actual, así como el Concurso Musical que aquél establece, y que habrán de celebrarse con arreglo al citado reglamento y á las modificaciones de que ha sido objeto con posterioridad á su publicación.

NOVELAS DE LA VIDA

El hijo de un millonario metido á ladrón

en que acababa de cometer un robo.

cubierto que dicho individuo es hijo de un in- infalibilidad y aguarde sin apremio á que le dustrial millonario de Lyón, y que al morir den lo que puedan buenamente. ¿Con qué rasu padre había heredado 400.000 francos.

LOS SUBALTERNOS

SOCIEDAD BENEFICA DE EMPLEADOS

En una nueva reunión celebrada por la Junta de la entidad que ahora se titula Montepio Sociedad benéfica de Empleados subalterdejado engañar. Todos han comprendido nos del Estado se han examinado detenidamente los casos de incumplimiento de la ley de 1 de enero de 1911 con el fin de acudir á lo Contencioso.

Según la Junta asegura, se ha faltado abiertamente á dicha ley, como igualmente al Reglamento provisional para su aplicación, de fecha de 24 de febrero de 1911, en cuanto se refiere á las excedencias. Por lo que con los ascensos se relaciona, se ha saltado por dos categorías de una vez, sin esperar á que los agraciados llevaran los dos años exigidos en cada categoría para pasar á la superior inmediata, como previenen las disposiciones lega-

Tal ha ocurrido, por ejemplo, con un ordenanza de la Normal de Maestros de Madrid, que en un año ha pasado de la categoria de 750 pesetas à la de 1.250, saltando en el último ascenso de 999 pesetas á 5.000 reales, como si no existiera la categoría de 1.000 pe-

Algo análogo ha sucedido con el porteroconserje del Museo Pedagógico, que en menos de año y medio ha pasado también de 750 á 1.250 pesetas. Especialmente en su último en la categoría de 1.000 pesetas cuando se le concedió la de 1.230 en primero de enero próximo pasado.

Se han concedido excedencias, sin llevar los cuatro años de servicios que exige el reglamento, como ha ocurrido con un subalterno que se hallaba de servicio en el edificio de la Alhambra. Quedó cesante; fué colocado después en el ministerio de Instrución pública y á los pocos meses le fué concedida la exce-

Respecto á las cesantías, también asegu-PARIS. Esta mañana ha ocurrido aquí ra la Sociedad que pica en historia lo que ocurre. Porque se ha dado el caso de una cesantía por enfermedad en provincias, y á las en Alcalá de Henares, lo cual prueba que el enfermo curó su dolencia por el camino, en el ferrocarril.

> En resumen; que los subalternos de Instrución pública preguntan: ¿Por qué la ley terno de Fomento, se cumple al pie de la letra, y la ley Burell relativa al personal de Instrucción pública ha de ser constantemente vulne-

Nosotros nos hacemos eco de sus quejas, porque las estimamos muy justificadas.

UN NUEVO LIBRO

LA VIDA PÚBLICA

Nuestro querido compañero en la Prensa el notable escritor D. José Cuartero acaba de publicar un nuevo libro, de palpitante actualidad y de indiscutible interés.

Se titula La vida pública.-El orador, y no necesitamos decir, porque el público conoce sobradamente la limpia prosa del literato, que justeza que encantan y atraen.

Además tiene la obra de Cuartero un gran interés, porque revela muchas interioridades de la política española.

El público lo acogerá con gusto y lo leerá con satisfacción. De la obra reproducimos el siguiente ca-

El pueblo en la política.

Sobre la intervención del pueblo en los negocios públicos y sobre la responsabilidad que le cabe en la mala gobernación circulan como axiomas algunos tópicos insensatos y pérfidos, que conviene denunciar para que no siga explotándolos el mal gobernante. Esos tópicos resúmense en uno, el más expresivo y falaz: «Cada país tiene el Gobierno que merece.» En circunstancias memorables y tristes hemos oído á los mandones muchas glosas de esta herejía, y en el entierro del pobre Meco, los asesinos, acongojados y llorosos, volviéronse hacia la multitud y la insultaron con este apóstrofe: «Matámoslo todos.» La verdad es que, haga lo que hiciere y deje de hacer lo que dejare, nunca un país merece ser mal gobernado; nunca la negligencia ó el descuido del propio interés justificarán la omisión ó el abuso con el negligente ó el descuidado, ni las puertas francas ó las cerraduras defectuosas disculparán á los ladrones.

En primer lugar sólo es posible-y muy relativamente-la intervención directa del pueblo en algunos detalles, pero no en el conjunto de la gobernación; de modo que la acción continua y decisiva y, por consiguiente, la responsabilidad verdadera del Poder será siempre de los inevitables delegados. Y en segundo lugar, la queja contra la abstención, porque priva de norte y de autoridad al Gobierno, truécase fácilmente en reproche contra la in-PARIS. Honorato Bonnet fué sorprendi- docilidad y la desconfianza de un pueblo que do el 15 de octubre último, en Lavardin, por lo discute y lo examina todo, regatea su conel alcalde de dicha localidad, en el momento formidad y aturde y acobarda con la imprecisión ó la contradicción de sus dictámenes.

Bonnet, que tiene à su cuenta varios delitos | Que un país bien regido se esté quieto y anteriores y fué condenado repelidas veces, asista con gratitud pasiva á la obra de sus ha comparecido ante la Audiencia de Le bienhechores, no es censurable. Tampoco se le ha de censurar porque, largo de ánimo con En el curso de la vista del proceso se ha des- los que se ofrecen á servirlo, no les exija la zón se quejarán entonces de que se les deje Ha sido condenado à trece meses de carcel. hacer cuanto quieran, los que no han querido hacer et bien?

> Sería difícil aplicar la ley de vagos á un ex ministro, á un ex director general, á un ex gobernador; pero más difícil aun sería, para no pocas de estas gentes, acreditar una ocupación auténtica. Los que no hacen más que política-y sólo por eso están fuera del orden moral, aunque vivan de sus rentascreen que ha de ser poco menos exclusiva y perseverante la acción política del pueblo; que los ciudadanos han de incorporarse á los partidos, actuar en los Comités, acudir al mitin, á las urnas, á la manifestación, á la despedida ó al recibimiento del personaje que viaja; en fin, á todas las ostentaciones que sirvan para autorizar las empresas del ilustre don Fulano. ; Bueno andaría entonces el mundo! Afortunadamente, los «inactivos» tienen que hacer en sus casas, en sus talleres, en sus tierras, muchas cosas más importantes para ellos y para la sociedad; y cuando en seguida de un estropicio gubernamental se les pregunta airadamente: «¿Qué hacíais? ¿Dónde estábais?», pueden contestar como Sieves después del Terror: «; Estábamos vi-

No; esas formaciones pastoriles son, hasta en los partidos radicales, todo lo contrario de la acción; lo que consiguen es matar la opinión y la voluntad públicas, sistematizar la abdicación del pueblo á beneficio del personaje y de la pandilla que le sirve de estado mayor. La opinión de partido es generalmente la opinión de una persona; y, además, en algunas de estas agrupaciones-las que se ascenso llevaba sólo cuatro meses y trece días llaman de gobierno precisamente—está prohibido pensar y disentir; la disciplina es el gran título de ellas, y consiste, no en seguir lealmente la dirección que haya deliberado, sino en que la mayoría secunde ciegamente la consigna del amo. Hacer bulto es el único papel de la masa en los partidos: demostrar el volumen de la opinión del jefe.

Siguiera, y con todas las desventajas que se le noten, la pasividad política del pueblo no es más que una tregua á la iniciativa de los gobernantes; es la suspensión, pero no la renuncia de su soberanía, un consentimiento que se interrumpe ante la mala gestión del Poder. Mejor que del Rey, cabe afirmar del cuarenta y ocho horas era colocado el cesante pueblo que reina y no gobierna. Con dóciles refrendadores puede el Monarca gobernar si 'e place. La multitud no puede, ni aun donde el referendum se practica, y la acción política que se le pide es la llamada acción de parti : sumisión, solidaridad con los gestores, confu-Besada, en cuanto se refiere al personal subal- sión de responsabilidades, lo que sirve sólo para estmular el profesionalismo y crear las comanditas explotadoras del Estado.

El partido no gobierna con este título, porque no puede ser parcial el gobierno de todos. Para entregarle el mando hay que atribuirle una coincidencia circunstancial con la mayo-

ria; se supone que la mayoria va periódicamente de unos á otros, y es blanca un año, negra al siguiente y gris luego, y no hay tal cosa, naturalmente. Se inutiliza en el Poder hasta hacerse insufrible una de esas comunidades organizadas para mandar, y sube otra, no precisamente por mérito de conquista, sino porque estorba la que se ha desacreditado. La manifestación, más ó menos acentuada, del descontento público es lo que determina la crisis del Poder; la crisis no se produce mientras no aparece por modos diversos un sufraestá admirablemente escrito, con sobriedad y gio en el que se borran las líneas de las par-

Desde que hay partidos, ninguno aisladamente ha derribado ni ha hecho nada fundamental. Todo lo que desde el Gobierno se ha fundado sólidamente es lo que llaman las fracciones obra común, política nacional. Toda destrucción considerable fué por sumas imparciales, por coaliciones elaboradas para la revolución ó para el plebiscito electoral, según los casos, ó por espontáneas coincidencias en las otras expresiones menos fuertes de la opinión

El sufragio irrecusable, y el único eficaz, es el de las gentes neutras, de que hablan con desdén y aborrecimiento los politicastros. La neutralidad, en cuanto significa desinterés por la posesión del Poder, indiferencia por las personas que hayan de repartir lo graciable, es virtud excelente de la ciudadanía si no deja de ser atenta y vigilante. Eso es lo que necesita el pueblo: hábitos de atención y vigilancia para pronunciarse oportunamente contra d mal gobierno; es decir, contra cualquiera de los partidos que lo llaman á enajenar su soberanía en el censo de un Comité.

Concluímos que la abstención expectante de los ciudadanos puede ser un derecho de ellos y una facilidad para sus regidores; y no puede ser jamás excusa de abusos ú omisiones.

El Estado está en todo. El súbdito, máquina obediente á los resortes de la ley, no discurrirá una iniciativa que no halle al Estado en un reglamento, en una contribución, en un requisito cualquiera, en el «¿quién vive?» al menor movimiento.

En tales condiciones, archisatisfecho de ayudar al procomún, y aun abrumado por las cargas civiles, nadie tiene que hacer más de lo que hace, sino rehusar el exceso de su prestación y cooperar indistintamente, sin mote fulanista, en toda protesta que sirva para hundir á los malversadores de la paciencia

ACTO SOLEMNE

MONUMENTO A RANC

Poincaré, ovacionado.

PARIS. Se ha procedido hoy á descubrir el monumento dedicado á la memoria de Arturo Ranc, presidente que fué de la Asociación de periodistas republicanos.

Ha sido un acto muy solemne.

Lo ha presidido M. Fallières. Han asistido también M. Poincaré, varios ministros, los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, muchas distinguidas personalidades, gran número de periodism; y un

gentio enorme. En el acto de descubrir el monumento el presidente del Senado, M. Dubost, ha pro-

nunciado un elocuente discurso. Ha referido á grandes rasgos la carrera política de Arturo Ranc, sus luchas con el Im-

perio y su época de desterrado. El Presidente de la República ha admirado detenidamente el monumento, y por el éxito de los organizadores se han cambaido las fe-

licitaciones de rigor. Al terminar el acto ha podido observarse un fenómeno muy curioso.

Cuando M. Fallières se dirigia á tomar el automóvil para regresar al Elíseo, el público se limitaba á saludarle respetuosamente.

En cambio, cuando M. Poincaré se retiraba ha sido objeto de una ovación estruendosa y de prolongados vivas entusiásticos.

Debe ser un empleado

Estafa ingeniosa.

BRUSELAS. Ha sido descubierta, en la Administración de Correos, una estafa ingeniosa, cuyo autor debe ser sin duda un empleado de Correos de Bélgica ó de Alemania, muy al corriente de los detalles administrativos y del modo como son enviados los mandatos internacionales.

A comienzos de enero último, un individuo que decia llamarse Otto Muller, y tener veintisiete años de edad, alquiló un piso en la casa núm. 77 de la calle de la Etuve, y se hizo inscribir en el Censo de la población.

El 17 de enero recibió dos mandatos internacionales, enviados desde Colonia.

Uno era de 1.000 francos, y el otro de 930. Había hecho falsificar dos mandatos del mismo valor, sobre los que imprimió los números de los anténticos.

Alquiló un taxiauto y recorrió todas las oficinas de Correos de la aglomeración de Bruselas, que son 16.

Y en todas ellas cobró los dos mandatos. Créese que ha cometido estafas análogas en otras ciudades belgas y también en Fran-

Ha desaparecido de Bruselas, y según todos los indicios, el nombre que dió no es el

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO!

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de febrero de 1863.

MILAN, 15. Dice La Alianza que los prelados de Galitzia han recibido instrucciones del Papa para que inviten al clero á influir sobre el pueblo, á fin de que respete la autoridad del Austria por Potencia católica.

PARIS, 15. Dicen de Roma que el Carnaval está muy animado este año.

La cabalgata del «buey gordo» recorre Paris en este momento. Inmenso gentio llena calles y bulevares, y reina el mayor orden.

LONDRES, 16. Las noticias de Nueva York alcanzan al día 5.

El 31 salieron del puerto de Charleston varias cañoneras y steamers confederados y atacaron la flota federal, echlando á pique dos cafioneras, quemando cuatro steamers, destrozand) otros y dispersando los demás.

Reina gran entusiasmo en Charleston. Las autoridades confederadas sostienen que el bloqueo ha sido levantado.

BERLIN, 15. Se ha prohibido la exportación de armas á Rusia y Polonia.

Ha sido nombrado ministro de la Guerra en Turquía Yuad bajá.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR) El maestro Dukas y su «Ariana».

El estreno en el teatro Real de Madrid de la ópera del maestro francés Paul Dukas llega cuando aún el nombre del original compositor no ha alcanzado su natural asiento entre los consagrados por el aplauso popular.

En Madrid, Dukas es el autor de esa extraña composición titulada El aprendis de brujo... y nada más. No puedo yo jurar que aqui, en Francia, se le tenga por una gloria nacional; pero si le anda muy cerca. Tanto en uno como en otro lado, aún le falta mucho para que su firma sea cotizada á la altura de otros maestros compositores que marchan á la cabeza de la actual generación de

Desaparecidos Gounod y posteriormente Massenet, queda Saint-Saëns como evocación de los gloriosos tiempos en que la música francesa conquistaba el mundo entero, sosteniendo dignamente la competencia con la italiana. Pero Saint Saëns no produce. Se limita à despotricar contra las modernas corrientes, y él, que fué un innovador de procedimientos y de técnica, cierra contra los que actualmente tratan de renovar su casa y empujan el arte hacia nuevos derroteros.

Fauré, Debussy, D'Indy se han colocado más allá de donde aún no ha llegado Dukas, à pesar de que hace tiempo se viene viendo en él una esperanza para la música. Dukas es joven aún. No sé á punto fijo su edad, pero debe de contar cuarenta y seis ó cuarenta y siete años.

Espíritu innovador y rebelde, no hace muchos meses renunció á su cátedra en el Conservatorio-cátedra que recogió Vincent d'Indy -para poder dedicarse libremente á sus tareas y, de paso, no tener que estar sometido a nadie.

Su genio inquieto y desazonado le hace escribir en revistas y publicaciones algo que pugna con su propia manera de concebir la música, y él, que se entrega al más franco snobismo en punto á procedimientos para alcanzar sonoridades y efectos que juzga necesarios, no vaciló en la Revue Hebdomadaire en dedicar algunas censuras, aunque envueltas en alabanzas, á Ricardo Strauss, á propósito de su poema sinfónico La vida de un héroe.

Ahora va á juzgarle el público de Madrid en una obra grande, seria y que supone un esfuerzo. ¿Qué éxito alcanzará? No es fácil preverlo, aunque, sea el que fuese, yo creo que debe su obra ser bien recibida, puesto que es un documento de la evolución de la música y una prueba del actual arte francés. Cerrar los ojos ante toda manifestación artística que parezca extraña, es, sencillamente, no querer creer en más horizonte que el que se divisa desde lo alto del campanario.

No son tan abundantes las producciones de mérito, para que la Ariane et Barbe-Bleue no signifique una novedad muy digna de ser conocida. Con ello, con la Luisa, de Charpentier y con Pelleas et Melisandre, de Debussy puede estudiarse el estado actual de la música francesa. Aún queda algo á Massenet que es desconocido en España, y que, sin embargo, pudiera muy bien figurar entre las obras que alli se representan con aplauso. Yo no vacilo en augurar que Roma y Herodiade serán dos exitos en el teatro Real, sobre todo la segunda de dichas obras, ¿Por qué no representarla? Esto sería tan digno de aplauso como lo es ahora el estreno de Ariane et Barbe-Bleue.

El libro, de Mauricio Maeterlinck, es una reproducción del antiquisimo cuento de Perrault en que se relata la ferocidad de aquel hombre conocido por Barba Azul.

El exquisito poeta contemporáneo ha introducido en él algunas modificaciones, y, según su propio autor ha escrito, «sólo se trata de pequeños juegos de escena, poemas cortos, para un género mal llamado ópera cómica, y destinados únicamente á proporcionar á los músicos un asunto para desenvolver su lírica. No se pretende nada ni se aspira á nada».

Después de esta, franca confesión, hecha con sinceridad por Maeterlinck, no puede ex- esta capital.

trañarnos la sencillez y hasta la candidez del poema. El escaso movimiento y la insignificancia de la acción restan parte del éxito que la obra pudiera tener, y así lo reconocieron los críticos franceses con motivo del estreno de la ópera, en mayo de 1907.

Este estreno fué en la Opera Cómica de Paris, y no en la Gran Opera, como alguien, equivocadamente, ha dicho. Su éxito fué exgelente, y lo que es mejor para su autor, éste ha ido creciendo según sus representaciones han ido aumentando. No creo, pues, que el público de Madrid debe fallar por una sola audición de Ariane y salir del teatro Real diciendo: Es buena ó es mala. El que por entendido se tenga, ó simplemente por buen aficionado, debe oirla varias veces, apreciarla en sus menores detalles, desmenuzarla, mascarla, y entonces es cuando podrá emitir su juicio definitivo. La impresión es mala consejera para juzgar la obra de Paul Dukas.

Hay en ella muchos problemas musicales de contrapunto y orquestación que no pueden apreciarse por una sola audición y que han sido resueltos hábilmente por el músico.

A raiz de su estreno en Paris, no faltó quien reprochase à Ariane de falta de ideas, de melodía, en una palabra, de música. ¡Quizás tenga razón el que de tal modo opinaba, y en ello veo el mayor peligro para sus representaciones en Madrid! Dejando á un lado á Wagner, cuya labor educadora no ha finalizado todavía, aún subsiste entre muchos aficionados el afán de la romanza, del aria, que se aprenden fácilmente y que se sale canturreando del teatro después de haberlas oído un par de veces. De esto hay poco en Ariane; pero, en cambio, ¡ qué cantidad tan enorme de ciencia, de arte y de maestría técnica! Ya lo verán ustedes.

Casi creo inútil relatar su argumento.

Ariana, la sexta mujer de Barba-Azul, recibe, de manos de éste, las llaves de seis puertas del castillo que habitan, recibiéndo, al mismo tiempo, la prohibición de abrir la última de las estancias á que corresponden las

Barba Azul se ausenta, y Ariana, acompañada de su nodriza, recorre todas las estancias, extasiándose ante las riquezas en ellas

Sin embargo, la curiosidad le fuerza á abrir también la puerta prohibida, y, dejándose vencer, se olvida del mandato de su marido y la abre. Entonces surge Barba Azul, quien, furioso por la desobediencia, quiere arrastrar á Ariana á que sufra el castigo de gica. su curiosidad, como lo sufrieron las cinco anteriores mujeres.

En aquel momento, la muchedumbre invade el castillo. Son los aldeanos del contorno que han invadido la mansión señorial, con objeto de salvar á Ariana de las crueldades del furioso marido.

Ella rechaza su defensa, asegurándoles que Barba Azul no la ha tratado mal, y que espera que así siga. Los aldeanos se alejan.

En el segundo acto, Ariana, acompañada de sa nodriza, se ha aventurado por los subterráneos del castillo, hasta que descubre á las anteriores cinco mujeres de Barba Azul. Las encuentra vivas, pero prisioneras, agotadas, casi sin inteligencia por el largo cautive io que han sufrido. Ariana las salva, sacándolas del terrible lugar en que se hallaban sumidas.

El tercer acto pasa en el mismo salón donde se desarrolló la acción del primero.

Ariana, las cinco primeras mujeres y la nodriza no han podido escapar del castillo, que está rodeado de agua, y se han refugiado en aquel salón.

Las infelices, al volver á la luz, han vuelto á ser muieres y coquetean; se arreglan, tratando de hermosearse, sin preocuparse de lo que pueda sobrevenirles cuando llegue Barba-

Justamente se oye ruido. Es el feroz marido, que llega perseguido por los aldeanos. Se entabla un combate, y Barba-Azul queda vencido, agarrotado y hasta con algunas heridas.

Así se lo entregan á Ariana, exclamando: -Ahí le tenéis. Ya no puede hacer daño. Podéis vengaros á yuestro gusto.

Ariana y las cinco mujeres restantes no piensan en la venganza, sino que, por el contrario, sienten piedad hacia el herido y prisionero y cortan sus ligaduras, cuidándole de sus

Y cuando va está salvado, Ariana se aleja del castillo, tratando inútilmente de conseguir que las otras mujeres la sigan. Ellas prefieren quedarse junto á Barba-Azul, mientras Ariana se aleja sola.

Tal es el argumento, que, como se ve, no puede ser más sencillo. Esperemos que la música de Dukas tendrá más fuerza ante el público que el poema de Macterlinck.

A. R. BONNAT.

COSAS ALEMANAS

Oficiales espias.

BERLIN. Un periódico reproduce de otro ruso la información referente á haber sido detenidos en Pliwitzki dos oficiales alemanes, acusados del delito de espionaje.

Se les encontraron planos de puentes y otros documentos importantes.

La próxima guerra.

BERLIN. En Meklemburgo, el diputado alemán liberal Vassermann ha declarado que la guerra que se entablará pronto no será en aguas del Mediterraneo, sino en tierra de Francia.

La noticia ha causado gran impresión en en un banquete.

La revolución en Méjico

Impresión general.

NUEVA YORK. La impresión general que hoy ofrece la lucha entablada en Méjico es pesimista para Madero.

Parece que las fuerzas de éste van perdiendo terreno, y si no se logra llegar á un armisticio, durante el cual puedan rehacerse, los rebeldes tendrán mayores probabilidades de

El sentimiento del Ejército, aunque queda una buena parte con Madero, es favorable á

En los circulos diplomáticos, donde se comenta acaloradamente la situación de Méjico, créese que antes que permitir la continuación de la lucha, sería preferible obligar á Madero

En favor de los extranjeros.

MEJICO. Ayer se acordó un armisticio. Este durará veinticuatro horas.

El objeto principal, casi único de esta tregua, es que los extranjeros puedan trasladarse a una zona neutral, en la que estén libres de los efectos de la lucha.

El esfuerzo se logró gracias á los trabajos diligencias realizados por los embajadores extranjeros y por los senadores.

Madero fué el primero en aceptar. Díaz se resistió; pero accedió al fin, cuando plaza. se le dió la seguridad de que no se trataba de Todos los de esa condición se acogerán á

una emboscada tendida por Madero. El representante de los Estados Unidos es quien le aseguró que solamente se pretendía

poner á salvo á los extranjeros. Se dice que los diplomáticos encaminarán ahora sus fuerzas á conseguir que el armisticio se prolongue y la paz sea duradera.

Respuesta de Taft.

NUEVA YORK. El Presidente Taft ha declarado hoy que, por ahora, lo mejor es no intervenir en los asuntos de Méjico. Diplomáticos en peligro.

NUEVA YORK. El embajador yanqui en Méjico ha enviado un despacho á su Gobierno

«Hoy, á las diez de la mañana, termina el armisticio pactado. Muchos extranjeros aprovecharon éste pa-

ra huir de la población. Confirmase que varios extranjeros han muerto víctimas de balas perdidas.

Han caído bombas en esta Embajada en las Legaciones de Francia, Alemania y Bél-

Los ministros belga y cubano tuvieron que huir para no perecer.

A mí, estando asomado á una ventana, estuvo á punto de matarme una bala de fusil que me rozó la cabeza y se incrustó en el

Cinco mil víctimas.—125 millones de pérdidas. NUEVA YORK. Despachos de Washington dicen que según comunica á su Gobierno el embajador yanqui, las víctimas de la revolución pueden calcularse hasta ahora en 5.000, y las pérdidas materiales en 25 millones de

COSAS ITALIANAS

dollars (125 millones de pesetas).

El Ray de Italia à Berlín.

ROMA. El Rey prepara un viaje á Ber-

Lo realizará á mediados del próximo mes

Bandido detenido.

ROMA. Ha sido detenido un bandido, que había realizado numerosas hazañas en Pe-

Llámase Chamiame.

Las condiciones intrínsecas de Nesfarina, le aseguran el éxito. Doctor Pinilla. Cat. Salamanca.

COSAS FRANCESAS

Poincaré y el Eliseo.

PARIS. Se había dicho que M. Poincaré tardaria algunos dias en instalarse en el Eliseo después de tomar posesión de la Presidencia de la República.

Esto no es exacto. M. Poincaré residirá en triaco. el Elíseo desde los primeros días, y las obras que ya se han emprendido continuarán.

Choque de vehículos. PARIS. Ha chocado con un tranvia un

coche celular. Este no llevaba ningún preso.

Su conductor ha resultado herido.

No es exacto. PARIS. Un periódico de Madrid publicó

la noticia de que en Marruecos, un grupo español encargado de la construcción de un ferrocarril, ha cedido éste á Alemania, lo cual había ocasionado la protesta de Francia.

En los Círculos oficiales de Paris se asegura que no ha ocurrido tal incidente.

Intranquilidad.

MARSELLA. Reina intranquilidad por fa suerte que ha podido correr el vapor Argel, à cuyo bordo viene el residente de Francia en Túnez, y que debla haber llegado ayer.

Un banquete y varios discursos. PARIS. Anoche, después de la inauguración del monumento a Árturo Ranc, la Asoelación de periodistas republicanos reunióse

A él asistieron Poincaré, los Presidentes de l

| ambas Cámaras, casi todos los ministros y otros altos personajes.

A la hora de los brindis, Deschanel, Presidente de la Camara de los Diputados, pronunció un discurso. Dijo que la Prensa es una fuerza nacio-

nal tan importante como el Ejército, la Marina y la diplomacia, y que todos los Gobier-nos deben contar con ella si no quieren que su obra sea estéril.

También hablaron luego, en idéntico sen tido, los ministros de Hacienda y de Obre públicas.

El acto fué muy brillante.

Los almuerzos de gala. PARIS. El primer almuerzo de gala que dé Poincaré en el Elíseo celebraráse el 1.º de

Será ofrecido al Cuerpo diplomático. El segundo será dedicado á los diputados y senadores.

El conflicto balkánico

Los extranjeros en Andrinópolis.

SOFIA. El Gobierno búlgaro, de acuerdo con la petición formulada por las Potencias, ha accedido á que salgan de Andrinópolis los extranjeros que ahora se encuentran en la

la medida. Antes de permitirles salir serán identifica-

dos por los cónsules respectivos.

Preparando á la opinión.

LONDRES. Un despacho de Constantinopla, que no ha pasado por la censura turca, dice que el Gobierno ha llamado á los directores de los periódicos y les ha rogado vayan preparando á la opinión para el ajuste de la

Agrégase en el telegrama que el Gobierno procede así, porque la situación militar y la situación interna son muy malas. No hay dinero, y en el Ejército hay grandes

El ministro de la Guerra ha dictado una circular en que amenaza con terribles castigos

á los oficiales que discutan sus actos. Enver bey.

LONDRES. El corresponsal de guerra de The Daily Express, que está en Galipoli, a bordo de un buque, ha enviado un despacho,

por la via de Malta, á su periódico. Dice en el que Enver bey no ha podido desembarcar.

Está en el crucero Barbarroja, anclado en

Y si no ha desembarcado es porque las tropas de la guarnición le han amenazado con

Le culpan del asesinato de Nazim pachá y no quieren pelear bajo sus órdenes.

Una protesta.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha protestado de que las Potencias protectoras de Creta hayan permitido ondee en esta isla la bandera griega en vez de la oto-

En Londres.

LONDRES. Ha llegado Hakki pachá. Trae una misión secreta de su Gobierno.

No envía más tropas.

VIENA. Un despacho de Belgrado dice que Serbia no enviará más tropas en socorro de los búlgaros.

La respuesta del Czar.

SAN PETERSBURGO. El Czar ha redactado ya su respuesta á la carta autógrafa del Emperador de Austria.

Es corta y expresiva. Recuerda en ella las buenas relaciones que siempre existieron entre Austria y Rusia.

Y afirma, además, que si Rusia adoptó precauciones militares, lo hizo movida por las grandes movilizaciones de tropas hechas por

Nuevos créditos.

SAN PETERSBURGO. Han sido sometidos á la Duma, para que los apruebe, nuevos créditos militares.

Prisioneros libertados.

VIENA. Treinta y cuatro serbios, búlgaros y montenegrinos llegaron ayer á Batum, a bordo del vapor Bukowine, del Lloyd Aus-

El capitán declaró que habían sido embarcados en Constantinopla por las autoridades turcas, con destino á Ineboli, al Oeste de Si-

Cuando el buque estaba en alta mar, el ca- anulados los contratos de los diestros espapitán supo que tenía á bordo cinco gendarmes turcos, encargados de vigilar á los treinta y

cuatro balkánicos. Negóse á que desembarcaran en Ineboli los pris oneros.

dados á tierra. Se negó el capitán y le amenazaron. Entonces el pasaje se amotinó contra ellos. El resultado ha sido que los 34 prisioneros

están hoy libres en tierra rusa. Viveres para ocho meses.

CONSTANTINOPLA. Según un despacho recibido por el Sabah, los asuncionistas de Andrinopolis han comunicado por aerograma à los asuncionistas de Constantinopla que la ciudad tiene aun viveres para ocho meses. Los niños siguen asistiendo á la escuela,

como de ordinario. El estado sanitario de la población es excelente.

cibide el siguiente cablegrama: «VERACRUZ, 16 (11 n.) Suspendidas co-

rridas toros. Logro embarcar sano salvo vapor Cristino Cuando el buue llegó á Rizeh, los gendarregresar España. Zarpamos mañana, En Mer mes intentaron que los balkánicos fuesen man-

> Como se ve por el cable del d'estro Martin ques. n Vazquez, la situación de la República mejicana es gravisima. Vázquez, que tenia contratadas quince corridas, ha dejado de torear

> tres. Una en Veracruz y dos en Méjico. Los restantes diestros, Machaquito, Cocherito, Punteret y Torquito, esperan poder salir

Al sevillano Bienvenida le han cogido los ran con rumbo à la Peninsula. sucesos camino de España, donde llegara uno

AVISOS UTILES



Andrinopolis siempre que no excedan de 60 Y aver se recibió un despacho en que un oficial de la guarnición de Andrinópolis infor-

Todas las farmacias lo procuran 6, si se quiere, escribase à los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para lodos informes.

Pazcio en ESPAÑA : 12 pesetas por caja.

La Dirección de Telégrafos de Constanti.

nopla admite los acrogramas privados para

ma a su familia que está bueno, y de que abundan en la plaza los viveres y las municio-

MISCELANEA

El puerto de Reval. SAN PETERSBURGO. El ministro de Marina ha presentado á la Cámara un provec-

to transformando el puerto de Reval en fortaleza de primera clase. Las colonias portuguesas. LONDRES. Inglaterra y Alemania han

colonias portuguesas. Huelga de descargadores.

LONDRES. En Grismi ha quedado totalmente suspendido el tráfico por haberse declarado en huelga los descargadores.

publicado el Tratado de 1898, referente á las

Un empréstito. TEHERAN. Los Gobiernos de Rusia 6

Inglaterra han acordado prestar al de Persia 400.000 libras. El entierro de Schuhmayer.

socialista Schuhmayer, muerto a tiros de revólver, en la estación, por un hermano de un diputado cristiano-social.

No se recuerda en Viena igual manifestación de duelo. Los socialistas aprovecharon la ocasión

para hacer un alarde de juerzas. De todas las localidades de Austria llegaron trenes especiales llenos de gente.

Se calcula que acompañaron al féretro cerca de medio millón de personas. No ocurrió incidente alguno.

No ha podido socorrerla. CRISTIANIA. Ha regresado a Noruega la expedición que fué enviada en socorro de unos heroicos exploradores noruegos que fue-

ron hace tiempo a las regiones árticas.

frio en los hielos del Polo.

Los expedicionarios vuelven sin haberlos encontrado. Creen que habrán perecido de hambre y

Toros en el extranjero

En Méjico.

El sábado 8 del actual llegó á Veracruz el valiente diestro alcalareño Martin Vazquez con objeto de torear alli al dia siguiente. El mismo dia de su llegada por la tarde estalló la revolución, suspendendose con este

motivo toda clase de espectáculos, incluso las corridas de toros. Vazquez ha permanecido en dicha población esperando que los sucesos terminasen; pero en vista del formidable incremento que ha tomado la revolución, han quedado suspendidas denitivamente por este año en toda

República las corridas de toros, quedando noles que aqui se encuentran. Hoy el apoderado de Martin Vázquez ha re-

pares collected revolución. Sangrientos combates calles. Muchos muertos y heridos. Com-pañeros hallanse refugiados capital. - l'do-

con dirección a Veracruz, donde se embarca-

Sólo faltan el azúcar, la sal y el petróleo. de estos dias.

9 Ministerio de Cultura

VIENA. Ayer fué enterrado el diputado

FONDOS PUBLICOS 1 a 15 Dia 17 s per ice perpetue interior. 83 95 84 00 84 20 84 55 84 60 87 60 8 de 2.500 » G v H, de 100 y 200 fip próximo...... 4 per 100 amortisable, (Carpetas.) 00 00 Serie E' de 25 000 ptas, nominales, ... 00 00 00 00 0 de 5.000 60 00 B de 2,500 94 25 94 80 91 80 OU 00 En diferentes series 5 per 100 amertizable 101 00 | 101 05 101 10 6 de 25.000 » 1 1 10 Die 12.500 101 30 de 5,000 101 25 de 2.500 101 30 101 25 101 80 000 00 102 20 100 20 102 15 Cédulas del Hipotecario..... Ayuntamiento de Madrid. 78 00 Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas ... 00 00 Idem expropiaciones interior. ... Idem, id. en el ensanche. ... Idem Deuda y Obras Villa Madrid. 00 00 94 00 80 00 84 50 84 00 Bancus y Esciedades. 448 00 eciones Bunco de España...... Compania Arrendataria Tabacos... 290 00 000 000 Banco Hipotecario España..... 141 75 00 000 100 00 Idem Espai ol Rio de la Plata.... 471 75 298 00 Idem Cential Mejicano..... Union Española Explosivos..... 0.0 00 000 00 600 00 I 486 60 000 00 Idem Norte de España. 000 00 00 00 S.G. Azucarera, acs. preferentes. 13 00 00 00 Idem ordinarias......... Idem Obligaciones amortizables .. 27 12 Libras..... pespués de la hora oficial, enel corre, últimos cambios tor ((1) interior, fin de mes. 83 97 00 00 88 97 88 95 00 00 00 UJ 00 00 Idem mas bajo Por la mismana ou el Banco.

CIERRE DE BARCELON

Ulumo cambio

á las

otal-

ersia

e un

Isión

ega-

00 00

00 CC

Francos	103 05 97 60 7 70 27 18
Altos Hornos	-

4 por 100 interior (fin de mes)...... 83 05

Felgueras..... 33 25 CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 10)	92	50
Francés, 3 por 100	88	82
Erasil, 4 por 100	84	90
Ruso, 4 1/2 por 100	99	75
Ruso, 5 por 100	104	00
Servio	82	80
Tures Unificado	86	75
Banco de Paris	1795	00
Union Parisién	1155	00
Banco Español del Río de la Plata	439	00
Banco Central Mejicano	274	00
Danco Nacional de Méjico	813	00
Nortes de Espana	478	00
Zaragezas	450	UO
Andaiuces	307	00
Adounto	1798	00
De Beers	527	00

Société de Crédit Suisse ZURIOH

BASILEA-GINEBRA-ST. GALL-GI ARIS-LUCERNA FUNDADA EN 1856

Capital enteramente desembolsado y reservas: 95.000.000 de francos. Ultimos dividendos distribuídos por la So- se proponen atacar por la espalda los fuertes

ciedad:

Apertura de cuentas indistintas, totalmente exentas, en Suiza, de impuestos y derechos

de sucesión. Interés en cuenta corriente à la vista:

3 % neto. ldem id. á plazo de un año: 4 % neto, con lacultad de invertir en valores, antes del ven-

mediación de la Sociedad; el interés del 4 queda abonado en este caso hasta el día de la menos que importe éste 10.000 francos lo dialidad entre su país y las demás naciones.

CUSTODIA DE TITULOS: Depósitos in-Spelder de un solo titular. La sentantes diplomáticos. Spélété de Crédit Suisse se encarga de la cusderna y puestas á cubierto de todo riesgo. La Société de Crédit Suisse tiene organiza. prestado a Francia.» dos servicios especiales para la administración

mentarias, menores de edad, etc. Los depositantes domiciliados en el extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni im-Puestos ni derechos de sucesión de ninguna

clase sobre los valores remitidos para su cus-

Para más informes, dirigirse á los represen-

Emilio Gaissert y Compañía Calle del Carmen, 33, entresuelo, o à la Dirección central de la

BOLSA DE MADRID Telegramas de las ocho de la noche

Candidatura. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Las dere- les. chas han ultimado ya la candidatura para el

distrito de Arenys-Mataró. carlista y un liberal monárquico.

Huelga de tintoreros. Se han declarado en huelga cuarenta obreros de una tintorería y fábrica de aprestos de San Martin de Provensals, propiedad del Sr. Rottier.

El incidente es debido á cuestiones de trabajo, y se confía en que será solucionado en breve.

Reparto aplazado.

Tampoco se ha podido proceder hoy al re-. parto de fondos recaudados en la suscripción oficial, con destino á los damnificados por !os naufragios ocurridos junto al puerto de Bar- ciudadela.

La Comisión oficial, que debla reunirse en el despacho del gobernador, no se constituyó por no haber asistido el presidente de la Diputación, el de la Audiencia y algún otro.

El reparto se verificará en breve.

Los cocheros. Una Comisión de patronos cocheros ha visitado al gobernador para agradecerle el interés con que él y el alcalde contribuyeron à dar solución al conflicto de los cocheros.

Los metalúrgicos. que venían haciéndose entre los obreros y el

huelga de metalúrgicos. Los obreros, además de exigir ahora una indemnización al patrono por los perjuicios | pacho al Presidente Taft. sufridos durante la huelga, como base primordial para cualquier arreglo, han decidido con- desembarquen en Méjico, porque si lo hicievocar una reunión magna de todos los obre- ran, los daños serían irreparables. ros del oficio á fin de determinar si es conveniente les secunden en su actitud de huelga los demás obreros del oficio.

Nieva en Paris.

PARIS. En estos momentos (cinco y media de la tarde) está cayendo sobre Paris y su cercanías una copiosa nevada. El frio es intensisimo.

Congreso diocesano.

PARIS. Bajo la presidencia del cardenal arzobispo de París, monseñor Amette, han comenzado las sesiones del Congreso dioce-

Todos los congresistas oyeron una misa. Luego se reunieron las Secciones.

Reunión feminista.

PARIS. Se ha celebrado una reunión de partidarios y partidarias del feminismo. Acordóse empezar una enérgica campaña en pro de que se conceda á las mujeres francesas el derecho á ser electoras y elegibles.

El conflicto balkánico

¿Enver bey, herido? PARIS. Un lacónico telegrama recibido de Constantinopla dice que durante la noche última, Enver bey ha sido objeto de un atentado.

Está herido gravemente.

No hay detalles del suceso.

Consejo de ministros. VIENA. Esta tarde se reúne el Consejo de ministros.

Tratará de si Austria debe ó no atender las 'ndicaciones de Rusia referentes al licenciamiento de los centenares de miles de reclutas il... mados á filas en los últimos meses.

Bulgaria v Rumania. VIENA. Según informes llegados por diversos conductos, aumenta la tirantez de re-

laciones entre Bulgaria y Rumania. tra los búlgaros, que no acaban de contestar á las peticiones del Gobierno de Bucharest.

¿Un desembarco? CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que han desembarcado tropas griegas en la península de Gampoli, y que estas fuerzas

de los Dardanelos. La despedida de Fallieres

Recepciones y audiencias. PARIS. Esta mañana, á las once, recibió Fallières, en audiencia de despedida, al Cuerpo diplomático.

Estaban presentes Briand y el ministro de Negocios Extranjeros.

El decano del Cuerpo diplomático, que es el siguiente discurso:

está altamente reconocido á S. E. por habercimiento del plazo, el haber en cuenta por se dignado recibirle en audiencia de despedida. Se complace en hacer constar que S. E., durante el tiempo que ha presidido los destinos Wersion sobre la cantidad correspondiente, de la República Francesa, mostrose siempre y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, deseoso de que reinara la más grande cor-

Le expresa su reconocimiento por las atenciones que siempre tuvo con todos los repre-

Y le desea largos años de prosperidad traninstalada de toda clase de títulos en sus cajas, quila, rodeado del respeto de sus conciudadainstaladas al efecto de la manera más mo- nos, gozando de un reposo bien ganado, después de los servicios eminentes que S. E. ha

de fortunas por cuenta de fundaciones, testa- las gracias al Cuerpo diplomático y congratulándose de que durante su septenado havan imperado la paz y la concordia entre del «nuevo liberalismo». Francia y todas las otras naciones.

Después recibió en audiencia particular a los representantes de la Prensa política y parlamentaria.

ellos sentimientos amistosos y que conservaria de sus relaciones con la Prensa recuerdos na se aprestaba á la gran batalla gacetable. muy agradables.

Después le visitó una Comisión de la Asociación de Periodistas republicanos, á los cuales dijo que siempre que había podido procuró facilitar su misión á la Prensa.

Todas estas entrevistas fueron muy cordia-

A las cuatro, todo el personal del Eliseo le visitó para despedirse de él y darle las gra-Figuran en ella un conservador, el actual cias por las atenciones que ha tenido con el vicepresidente de la Comisión provincial, un mismo durante el período presidencial que hoy termina.

Otra Secretaria.

PARIS. M. Poincaré restablecerá la Secretaría general de la Misión militar de la Presidencia.

La desempeñará un general de brigada.

La revolución en Méjico El armisticio, roto,

MEJICO. Esta mañana, á las diez, terminó el armisticio. Inmediatamente los federales atacaron la

Díaz recibióles á cañonazos.

El fuego es espantoso y las victimas numerosisimas.

Ambos bandos pelean con furia sin igual Vese que sienten deseos de acabar de una

Dos telegramas de Madero.

MEJICO. El Presidente, Madero, ha enviado un despacho á Le Temps, de Paris.

peligro y que sólo pueden ser alcanzados por algún proyectil si, impulsados por la curio-Se han dado por terminadas las gestiones sidad, se aproximan á la zona donde se pelea. Agrega que el Gobierno mejicano indem-

representante de Avellanet para terminar la nizará á todos los extranjeros que sufran daños y perjuicios por causa de la revolución. También ha dirigido Madero un nuevo des-

Le ruega en él que las tropas yanquis no

Respuesta enigmática,

NUEVA YORK. En Washington se ha reunido Consejo de ministros bajo la presidencia de Taft.

Acordaron contestar á Madero diciendo que los Estados Unidos procederán con Méjico

"LA EPOCA"

nuestros, que tan violenta persecución nos proporciona de parte de los republicanos mis- | hacer determinada política. mos, incluso del Sr. Sol y Ortega.

la revolución y á hacer inecesaria la República; nosotros, á destruir el régimen. ¡ A ver quién llega antes!»

Pues eso es lo que decimos nosotros: la volución y de hacer imposible la República, nos españoles que crean lo contrario; á laborar dentro de las leyes y con sus armis; pero sólo dentro de las leyes y sólo con sus armas propias, por el logro de su ideal.

que no; estamos convencidos de que no, y de ahl nuestra discrepancia fundamental con el partido liberal ó con los Gobiernos suyos que vienen representándolo en el Poder. ¿Por qué, cuando no hacemos más que eso, ni segnificamos más que eso, ni luchamos más que por eso, se nos condena y se nos combate de La opinión rumana está muy irritada con- la manera como se viene haciendo? ¡Si es un republicano como Sul y Ortega el que reconoce que la Monarquia debe defenderse!

Nosetros no podemos creer que se desarme à la revolución sometiendo á los revolucionarios todos los resortes de la autoridad y la administración misma de la justicia penal en materia política, como tampoco creemos que se confina á la revolución en los que de profesión cultivan su propaganda, alentando á éstos ni amagando al país con una administración desastrosa, de francachela y favoritismo, como la que desde hace tres años

viene imperando. Porque faltan à la verdad los que creen que nosotros reducimos toda la política defensiva á la aplicación severa de las leyes. No: nosotros no tendríamos en esa política de legalidad v de seriedad v decoro en el Poder púel embajador de Inglaterra, adelantóse y leyó blico fe alguna si no se simultanearan con ella los más vivos esfuerzos por dar eficacia «Señor Presidente: El Cuerpo diplomático | bienhechora al Estado y á su Administración, respecto del país; que no basta para defender á un régimen castigar à los que se rebelen contra él, sino que es también inexcusable que el número de los rebeldes no aumente de día en dia por el malestar y por el desengaño.

¿Cómo ha de atenderse tampoco á este extremo de la acción inexcusable, cuando sólo se gobierna para ésta en el Gobierno, cuando á la conservación del Poder se sacrifica todo, y cuando tan notoriamente se le usufructúa, más que se le ejerce?»

«HERALDO DE MADRID»

Dice Cristóbal de Castro:

«La palabra disciplinada, culta y briosa del Fallières contestó con otro discurso dando joven catedrático de la Universidad salmantina D. Tomás Elorrieta, ha explicado en el Ateneo, con celebrada nitidez, las doctrinas

Al exponer antecedentes españoles, el señor Elorrieta recordó los trabajos de divulgación y crítica que hará dos años publicamos Ortega y Gasset, Ramiro de Maeztu, Fernando de los Dijoles que había encontrado siempre en Ríos, Vicente Gay y el que suscribe, en el preciso instante europeo en que la nueva doctri-

Hoy, el «nuevo liberalismo»—triunfante in Inglaterra con Asquith, Lloyd George y Churchill; en Francia, con el programa de Briand; en Alemania, con el «centro parlamentario», que estos dias ha derrotado á los socialistas;

en Italia, con el proyecto de reformas de Giolitti, leido no hace mucho en Montecitorio; en los Estados Unidos, con el mensaje presidencial de Wood, enemigo de la Tammany-Hall y | GACETILLAS de los «truts»-realizando el milagro quirúrdo decrépito de los sindicalistas como a un

Fausto que tiene en las manos la «Gaceta».

¿Qué es el «nuevo liberalismo»? Es, aute todo, la conciliación social. Entre el viejo sentido conservador del «statu quo» y el novisi- ha obtenido. mo sentimiento sindicalista de arrasarlo todo, ! surge el «nuevo liberalismo», que le dice al conservador: «Camina», y al sindicalista: "Detente". Aristodemo gobernante tiene aristocracia de someter á los privilegiados y la democracia de amparar á los preteridos. Ni con los fariseos ni con los jacobinos malgasta el tiempo. Aspira a gobernar sin infierno sin guillotina. Sabe que «los manejos jesuiticos» y «la hidra revolucionaria» se encuadernaron en el mismo tomo de fábulas para niños.. Y robustece su cultura enérgica con la frase de Asquith, inspirada tal vez en Sócrates: «Para que nazca un hombre es preciso que una mujer se ponga à la muerte.» Para que triunfe una política es preciso que muchos hombres padezcan hambre, sed, escarnio persecución.»

"DIARIO UNIVERSAL"

«No es posible, en efecto, admitir, ni en hipótesis siquiera, que el partido conservador, que los prohombres conservadores, piensen Dice en él que los extranjeros no corren como los jóvenes que hablaron no hace mucho en la Asamblea de Madrid y que ayer hablaron en el comicio de Bilbao: más aún, no es posible que les parezcan dignas de ser hechas en nombre de su partido, que siempre quiso estancar la nota de serio, razonador, sensato y comedido, las afirmaciones que esos jóvenes lanzan desenfrenadamente à los cuatro

Pero no cabe tampoco decir que los jóvenes obran por si y ante si: precisamente la disciplina ha sido también constantemente una de las características de que más se han envanecido los conservadores, y esa disciplina, por lo menos la que el Sr. Maura llama «externa» y considera única existente en el partido, deberia bastar en casos como ese de los discursos desenfrenados para que las autoridades ahora como han procedido en estos últimos | del partido pusiesen coto á la elocuencia demasiado inflamable de sus benjamines.

No cabe, en efecto, que aleguen ignorancia: frases tales, que hacen recordar aquella famosa en que Maura acusó á alguien de haber desacreditado la calumnia por abusar de ella, son repetidas como estribillo en las diversas Asambleas, y es absurdo suponer que «En una frase de uno de los discursos pro- el Sr. Maura, y si no él los Sres. Dato, Benunciados por el Sr. Sol y Ortega en esa su sada y demás personas serias del partido conimprevista excursión por tierras de Zamora, servador, no se han enterado aún de que uno encontramos nosotros todo nuestro programa | de los leit motiv de sus neófitos consiste en al presente: ese programa y esa convicción suponer al Sr. Azcárate, por ejemplo, subvencionado por «muy elevado Centro» para

Semejante exceso oratorio, que pone à los «-- Vamos à batir-ha dicho éste-un re- | conservadores en linea con los partidos mecord consistente: la Monarquía, á desarmar | nos cuidadosos del respeto á las personas y del respeto á la verdad, es desafinación demasiado estridente para pensar que los conservadores serios no la han advertido, y esto, precisamente cuando los conservadores comien-Monarquía debe cuidarse de desarmar la re- | zan á ponerse en contacto directo con la opinión, puede hacer que el país forme de los bien que respetando el derecho de los ciudada- conservadores una idea muy distinta de la que ellos seguramente quieren merecer y de la

que deseamos que merezcan. Las gentes hasta ahora han podido creer, al lado del teatro Español.-Telefono 3.217. por ejemplo, que los conservadores eran ante ¿Se hace hoy esto? Nosotros afirmamos todo y sobre todo respetuosos y fieles á la Monarquia y á la persona del Rey, y esos discursos, que no podemos tener por impremeditados, aunque nos gustaria encontrar para ellos circunstancias atenuantes, demuestran precisamente lo contrarlo.»

> Rogamos à los senores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renode las fajas con que reciben LA CORRES-PONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS TEATROS

Princesa.—El martes, en función especial, gico de la «transfusión», nos presenta al esta. a precios especiales, a las seis de la tarde, se verificará la sexta representación de la comedia en tres actos y en prosa, original de Eduardo Marquina, titulada Cuando florescan los rosales, que tan extraordinario éxito

> Desaparecidas las causas que motivaron la alteración de la hora de las funciones especiales de martes y de jueves, desde ahora en adelante volverán a empezar estas funciones á las seis de la tarde.

> Zarzuela.-Lista de la compañía de ópera y zarzuela que actuará en este teatro durante la

temporada de 1913:

Director artístico: D. Manuel Fernández de la Puente; primeras tiples cantantes: señoritas Asunción Aguilar, Carmen Causades, María Luisa Guerra y Mercedes Salas; primeras tiples cómicas: Srtas. Isabel Belenguer, Rosario Leonis, Sara Lopez y Luisa Rodriguez; otras tiples: Srtas. Giomar Conde, María Navarro, Pilar Perales, Emilia Romrés, Concepcion Sanz, Juana Stela, Leonor Suarez y Dolores Vela; actriz de carácter: Dolores Cortés; tenores: José García Romero, Cayetano Peñalver v César Vercher; baritonos: Luis Canalda, José Marin y Manuel Real; tenores cómicos: Rafael Agudo, Jesús Izquierdo y Jose Soriano; primeros actores: Salvador Ferrer, Antonio González y Elías Peris; bajo: Manuel Massia; otros actores: Antorio Castaños, José Galerón, Casto Gascó, Antonio Ibáñez v Salvador Perucho; maestros directores y concertadores: Tomás Barrera, Teodoro Cristóbal, Ricardo Estevarena y Manuel Mira; apuntadores: Antonio Pastrana y Gumersindo Rodríguez; 50 coristas de ambos sexos, 50' profesores de orquesta asociados, cuerpo de baile dirigido por la maestra Amalia Monroc; pintores escenógrafos: D. Luis Lobo y Mollá; archivo: Sociedad de Autores Españoles; contador: Blas Mezquita; agente de la Empresa: Salvador González.

Lara. El martes se celebrará el estreno de la comedia en tres actos de Marcel Gerbidon, adaptada á la escena española por Antonio Sotillo y Sinibaldo Gutiérrez, titulada Un negocio de oro, con el reparto siguiente: Germana, Sra. Bárcena; Cinthia, Srta. Pardo; Emma, Moneró; Bonnal Gibbs, niño Girón; TImothy Gibbs, Sr. Mora (S.); John Gibbs, Vargas; Patrick Hutchinson, Arcos; El doctor Hambury, Isbert; Jin, Pérez Indarte; Sam, Peña; Halton, Mora (J.); Seymur, Zaragozano; Criado, Carrere.

Decorado de Amorós y Blancas.

La medalla escapulario metálica, autorizada por Su Santidad Pío X,

según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, un sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, SIEMPRE ULTIMOS MODELOS



LAMPARA filamento estirado. LA MEJOR. LA MAS BARATA. Fábrica: CORTES, 397, Barcelona.

SENORAS!

Ultimos días de la rebaja 50 por 100 por fin de estación en vestidos y abrigos de plel felvaciones, tengan la bondad de acompañar una | pa y terciopelo, abrigos de paño, desde 10 pts LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67



Una buena digestión

es la base del bienestar. Si el estómago no trabaja suficientemente las sustancias de la nutrición y extrae incompletamente de los alimentos las que son útiles a ella, el organismo entero sufrirá las concecuencias de este trastorno, apareciendo fenómenos como pérdida de fuerzas, dolores de cabeza, mala gana, nerviosidad y mal estado general. Para fortalecer a un estómago debilitado, mejorar la digestión y llevar el apetito y las fuerzas a todo el organismo, los médicos recomiendan siempre la universalmente conocida

SOMATOSE

INFORMACIONES DE MADRIN

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de febrero de 1863.

El baile de máscaras dado anteanoche en el teatro Real estuvo tan animado como es costumbre. Alli se hallaba gran parte de esa multitud de jóvenes del sexo fuerte que acude siempre à los grandes centros donde hay un placer que buscar ó una hora que perder.

Entre la turba de encubiertas de procedencia que el disfraz no llega s'empre à disfrazar, desconocidas para la generalidad por lo bien que saben ocultar con el capuchón y el antifaz los encantos que suelen ser gala de muchos aristocráticos salones, y á quienes vendia sin embargo una elegante y discreta frase, el blasonado carruaje que dejaban á la entrada ó la adivinadora mirada de a¹gún apuesto y enamorado galán, la noche se pasó deliciosamente, y al ver que huía tan presto, se aplazaron para el próximo martes muchas cita; y no pocas bromas, que harán mucho mayor la animación del segundo baile. Entre otras personas distinguidas que asistieron anoche se hallaba el Principe de Baviera.

Es ya un hecho indudable la dimisión del general L. Bustillo.

Ayer se hablaba de alguna nueva dimisión de jefes de Marina. El Gobierno, que hubiera podido creer hasta ahora una coincidencia las hechas hasta el día, enviará las que se le presenten al Supremo Tribunal de Guerra y Marina, para que este decida si ha lugar á creer en una confabulación.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PARA MANANA

Calendario y santoral

Martes 18 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7,5 Se pone á las 17,53. Sale la Luna á las 14,35-Se pone á las 5,28.

SANTORAL.-Santos Simeon, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Santos Flaviano y Eladio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártír, y la beata Cristina, virgen.

LOS SANTOS MAXIMO Y CLAUDIO, hermanos, y Prepediena, mujer de Claudio, con dos hijos, Alejandro y Cucias.

Estos Santos, pertenecientes á una noble y distinguida familia de Roma, habitaban en la propia ciudad, adorando y confesando públicamente à Jesucristo. Una orden del Emperador Diocleciano los desterró de Roma, pues habiéndolos mandado que salieran de la ciudad o abjurasen la doctrina de los cristianos, no vacilaron un momento en escoger lo primero, abandonando, contentos y satisfechos, Roma.

Marcharon llenos de júbilo y satisfacción, deseando la persecución y la muerte, sólo por el nombre de Jesucristo. Llegados á la ciudad de Ostia, empezaron con nuevo celo á predi-

car la Religión Cristiana.

Irritado el Emperador, dispuso que todos fuesen quemados vivos, cuyo horrible suplicio se verificó inmediatamente. Los cristianos depositaron sus cenizas junto á la misma ciudad de Ostia, lugar en que hoy mismo son veneradas. Su martirio se verificó el 18 de febrero del año 295.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario.

GUERRA.-Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Estado Mayor D. Enrique Piqueras Causa.

-Otra idem id. al teniente coronel de Arti-Mería D. Atanasio Torres Martín.

-Otra idem id. id. all subinspector farma-

céutico de segunda clase de Sanidad Militar

D. Gregorio Olea Córdoba. -Otra concediendo las recompensas que se mencionan al jefe y oficiales de Caballería

que se indican en la relación que se publica. -Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al farmacéutico mayor de Sanidad Militar, don José Ubeda Correal.

-Otra concediendo la cruz de primera clase del idem id., blanca, pensionada, al médico primero de Sanidad Militar D. José Serret

Tristany. -Otra concediendo al comandante de Arti-Mería D. José Sánchez Seijas y Sánchez y los capitanes de la misma arma D. Julián López Viota y D. Rafael Jaimez Medina, la oruz de la clase correspondiente del Mérito Militar, blanca, pensionada.

-Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, á « los auditores de brigada del Cuerpo Jurídico militar D. Adolfo Trápaga Aguado y D. Gerardo Blanco de la Viña.

-Otra concediendo las recompensas que se mencionan á los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica.

-Otra idem id. á los jefes, oficiales é individuos de tropa del arma de Caballería que figuran en la relación que se publica.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real orden disponiendo se convoque para el 1.º de mayo próximo la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas y el Concurso musical correspondiente al año actual.

-Otra nombrando inspector general de la i

Exposición Nacional de artes decorativas é Industrias artísticas, á D. Alejandro Saint-

-Otra nombrando delegado oficial de este ministerio, en la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artisticas, al jefe de la Sección de Bellas Artes é Industrias del mismo, D. Alfonso Pérez G. Nieva.

-Otra nombrando director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales á D. Juan Flórez Posada, profesor numerario de dicho Centro docente.

-Otra indicando las fechas en que los maestros y maestras deben comenzar á percibir los nuevos sueldos señalados en el real decreto de 25 de febrero de 1911.

FOMENTO.-Real orden nombrando director de la Escuela de Aviación á D. Luis Montesino y Espartero, marqués de Morella, senador del reino.

-Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal titulado de la carretera de Angeles a Nova á la de Nova á Goyanes, provincia de la Coruña.

-Otra circular disponiendo que por los gobernadores civiles se facilite à la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, una relación de todos los Bancos, Sociedades ó Compañías establecidas en su provincia, que tengan por objeto cualquier empresa industrial o mercantil.

Impuesto de inquilinato

La real orden del ministerio de Hacienda respecto á este arbitrio nos ha traído á la memoria varias sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo sobre reclamaciones por imposición de multas, entre ellas la de 27 de octubre de 1911, en la cual se consignan los siguientes considerandos:

«Que las leyes procesales, como garantia que son para el ejercicio de las acciones, tanto en materia penal como civil y administrativa, deben ser cumplidas con la mayor escrupulosidad, hasta el punto que toda infracción de las mismas, con referencia á trámites esenciales, constituyen un vicio de nulidad, que invalida, no tan sólo las actuaciones en que havan tenido efecto, si que también la resolución que ponga término á las actuaciones.

Que es principio general de derecho procesal que ninguna persona pueda legalmente ser condenada sin haber sido olda durante la substanciación y en «tiempo, lugar y forma» procedentes, á tenor de lo cual la base 10 del artículo 2.º de la ley de 19 de octubre de 1889 declaró, en forma preceptiva, que, instruídos y preparados para su resolución «toda clase de expedientes administrativos, habrán» de ser comunicados á los interesados para que, en el plazo que se les señale, dentro del discrecional que el mismo determina, aleguen y presenten los documentos y justificantes que consideren conducentes à su derecho, etc., etc.»

Además, la disposición segunda de las finales de la ley de Contabilidad de Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, en la que

el ministro de Hacienda funda su resolución, «Quedan derogadas la ley de 25 de junio de 1870 sobre administración y contabilidad

y las «demás» dictadas hasta la fecha.» La lectura de estos documentos nos sugie-

ne las siguientes dudas: Primera. En esos expedientes, instruídos á granel por relación caprichosa de deudores y no individualmente, ¿se han cumplido las formalidades prevenidas y se han levantado las actas y extendido los documentos

que terminantemente ordenan los artículos 57 y 62 del reglamento para la inspección de la Hacienda pública de 13 de octubre de 1903 y el 40 del de procedimientos de la misma

Indudablemente que no, puesto que, como dejamos consignado, dichos expedientes se han instruído á granel.

Segunda. En vista del art. 2.º final de la ley de 1.º de junio de 1911 antes citado, ¿queda ó no derogada la ley anterior de 25 de junio de 1870 y 26 de abril de 1900? Creemos

Tercera. Suponiendo que el fiscal del Supremo se prestara á expedir la circular que el Sr. Ruiz Jiménez pretende, declarando delito la resistencia al pago del arbitrio, aun cuando no se hayan cumplido los requisitos legales, ¿qué tendría más fuerza legal, la circular del fiscal ó la sentencia del Tribunal Supremo?

Cuarta. En caso de que la resultante de un procedimiento puramente administrativo pueda constituir delito, no previsto en nuestro Código penal ni en ninguno de cualquiera otra nación civilizada, ¿quién sería el delincuente, el que, amparado en la doctrina legal sustentada por el primer Tribunal de la nación, se resiste al pago por no cumplirse los preceptos establecidos que regulan los derechos y obligaciones de la Administración y los administrados, ó los que, por ganarse unas pesetillas en el procedimiento ejecutivo, prescinden de aquella doctrina y preceptos se-

fialados? Mientras la Constitución no se reforme, la autoridad económico administrativa, y en su caso el alcalde, podrá ordenar la entrada para el embargo en las tiendas, almacenes y demás abiertos al público; pero en el domicilio particular de los ciudadanos, sin auto del juez,

De todo ello sacamos en consecuencia que, á los cuarenta años que llevamos de práctica en estos asuntos, de nada nos han servido, ó que los funcionarios municipales de la Administración correspondiente no entienden una letra de procedimientos ni de derecho administrativo.

Lo que no tiene duda ninguna es que el impuesto de inquilinato ha resultado una aurora boreal para el Sr. Ruiz Jiménez.

UN JEFE DE ADMINISTRACION.

TRIBUNA LIBRE

Sobre oposiciones à Notarias

Un notario de Barcelona, adherido al movimiento iniciado por mí para solicitar del Gobierno la convocatoria de las oposiciones á notarias, con arregio à lo dispuesto en el real decreto de 28 de junio de 1911, ha tenido la atención de enviarme un recorte del Diario de Barcelona del 6 del actual, donde se lee:

«El Ateneo Barcelonés dirigió al señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente

«En vista promesa ministro Gracia y Jus-»ticia sobre cuestión notarias, Ateneo Barce-»lonés se permite reiterar con el mayor ahinco »sus repetidas instancias contra decreto cen-»tralizando oposiciones en Madrid, y recuerda »formales ofrecimientos Gobierno liberal re-»solver cuestión sin merma aspiración unáni-»me de Cataluña, hostil á dicho decreto, por »envolver ataque extemporáneo é inmotivado »contra sus instituciones jurídicas.-El presi-

te, Domenech v Montaner.» »Y en contestación al mismo ha recibido del conde de Romanones el que va á continua-

«Asunto objeto de su telegrama está some-»tido á estudio, y espero que pronto se dictará »una resolución que armonice las aspiraciones »de todos.»

Confieso que tal extrañeza me produjo lo que se afirma en el primero de los telegramas transcriptos, que no he podido resistir la tentación de dedicarle algunas líneas, y hasta me considero en el deber de hacerlo.

Por de pronto he de comenzar oponiendo la más rotunda negativa á la afirmación de que es unánime en Cataluña la hostifidad al real decreto que fija en Madrid el lugar para celebrar las oposiciones, pues yo tengo en mi poder, y puedo exhibirlas, varias cartas de abogados y notarios catalanes y mallorquines mostrándose entusiastas partidarios de dicho real decreto. Alguno de ellos (D. Ramón Palmés, de Fondarella, Lérida) fundamenta su adhesión y, entre otras cosas, dice:

«3.º Hace ya tiempo que, habiendo consultado este caso con muchos opositores catalanes, todos están conformes en que las oposiciones se celebren en Mad d o en otra población; pero que sea de todas las notarías vacantes de España y pertenezcan al turno de

Es, pues, evidente que eso de la unanimidad es completamente inexacto, y, al contrario, los interesados directamente en la cuestión, los futuros opositores, que son, á la vez, los que mejor conocen las ventajas ó desventajas de la centralización y de la descentralización, todos son partidarios decididos, resueltos, lo mismo los catalanes que todos los demás de España, de la centralización. Ni uno solo de los que me han escrito, y son muchos, discrepa de este hermoso concierto. La descentralización sólo la piden aquellos que desconocen los perjuicios que con ella se causarian á todos los opositores,

catalanes inclusive. Pero no es esa pretendida unanimidad la que me ha movido á escribir estas líneas, pues hay en el telegrama del Ateneo Barcelonés algo más sorprendente é insólito. En efecto, dice también que el real decreto aludido envuelve un «ataque extemporáneo é inmotivado contra las instituciones jurídicas de Cataluña». La lectura de estas palabras trajo á mi recuerdo súbitamente el párrafo segundo del art. 12 del Código civil, que liferalmente dice: «En lo demás, las provincias y territorios en que subsiste derecho foral, lo conservarán por ahora en toda su integridad, sin que sufra alteración su actual régimen jurídico, escrito ó consuetudinario, por la publicación de este Código, que regirá tan sólo como derecho supletorio en defecto del que lo sea en cada una de aquéllas por sus leyes especiales.» En vista de tan terminante y claro precepto legal, que está vigente, yo me preguntaba y pregunto: ¿como sera posible que por el solo hecho de verificarse en Madrid las oposiciones á Notarias se infiera un ataque ó menoscabo á las instituciones jurídicas de Cataluña ó de otra región foral? Yo he entendido siempre, y sigo entendiendo, que las oposiciones tienen por objeto dar ocasión y medios à los que aspiren à ser notarios para mostrar su competencia en las materias que el programa comprende, y al Tribunal para escoger de entre ellos á los que demuestren mayor suma de conocimientos ó mejor aptitud para el ejercicio de la profesión; y no puedo comprender cómo, por el hecho de que las oposiciones sean en este ó en el otro lugar, pueda inferirse agravio á ninguna institución jurídica, común ó foral, pues mientras no | inútil que hacen los hoteleros. se derogue o modifique el párrafo que he copiado del Código civil, no hay posibilidad de que la legislación foral sufra alteración alguna. Mas, por otra parte, me digo, cuando persona de tanta cultura como el presidente del Ateneo Barcelonés, Sr. Domenech y Montaner, lo afirma, debe ser cierto, y por eso, para salir de la horrible duda que me asalta, quizá para salir del error en que vivo, en nombre de los opositores de toda España, incluso de los catalanes, como presidente de la Comisión que gestiona la convocatoria de las oposiciones, me permito solicitar, suplicar si es preciso, del Sr. Domenech y Montaner, que nos diga qué instituciones jurídicas de Cataluña sufren menoscabo por el hecho de que las oposiciones á Notarias se verifiquen

en Madrid, y por qué y cómo le sufren. En identica situación que Cataluña se encuentran Aragón, Navarra y Vizcaya, que también tienen derecho civil especial, y, sin embargo, los habitantes de dichas regiones no protestan como los catalanes. ¿Será porque los aragoneses, navarros y vizcainos amen menos su derecho que los catalanes el suyo? No. Es que saben muy bien que las institul ciones jurídicas arraigadas en un pueblo, con-

sustanciales con su modo de ser, se conservan por el amor del pueblo á dichas instituciones, y que en nada pueden menoscabarse por el hecho de que unas oposiciones, sean de la clase que se quiera, se verifiquen en este

ó en el otro lugar.

Me voy a permitir indicar al Sr. Domenech, porque nada tiene de particular que lo ignore, que el programa para las oposiciones es el mismo para las que se verifiquen en Madrid que en las capitales de Audiencia, y, por consiguiente, que los conocimientos que se exigen son los mismos con la centralización que con la descentralización, y que en ese programa figura el Derecho civil regional ó foral con la extensión debida, hasta el punto de que hay temas exclusivos de Derecho catalán

TOMAS FERNANDEZ FIGAR

Para los hoteleros.

El 20 de diciembre último, la Cámara francesa de Diputados votó el proyecto de ley relativo al warrantaje-hotelero.

Este es un sistema de crédito que el Goblerno pone a disposición de la pequeña y la mediana industria hotelera.

La exigencias de esta industria aumentan de día en día. La necesidad de modificar la de la Embajada. instalación de los hoteles, dotándoles de calefacción central y de salas de baño, y reemplazando la antediluviana palangana y su odioso é incómodo jarro de hojadelata ó cinc de Almanzora han participado á sus amigo por lavabos con agua corriente, caliente y el efectuado enlace de sus hijos respectivos fria, se impone con fuerza, si es que se quie- Elisa Ramonet y Gabriel y Antonio Abellan re retener à los turistas que hallan hoy todas Calvet, ofreciendo el joven matrimonio su estas comodidades higiénicas en la mayoría casa de la calle de Hermosilla. de los países.

¿ Y dónde encontrar el dinero preciso para

hacer frente à tales gastos?

Con frecuencia, el hotelero carece de fortuna. Todos saben lo difícil que es hacer que los capitalistas se interesen en empresas indus-

hay que felicitar á los hoteleros franceses por haber logrado, después de una campaña tenaz é inteligente, que se legisle en su El objeto del warrantaje-hotelero es hacer

el mobiliario comercial y el outillaje profesio- señorita de Gómez Barzanallana, la duques Sólo comprende los «elementos corporales Je

los fondos del comercio», es decir, el material, que sirve para la explotación del negocio. Los diferentes objetos que componen éste,

constituyen la garantia del prestamista. Quedan entre las manos de quien recibe el préstamo, que es responsable de su custodia

y debe velar por su conservación. La ley prevé, naturalmente, la pérdida de la garantía por causa de incendio, caso de

fuerza mayor demasiado frecuente, por des-De todos modos, el hostelero debe restituir

Y deberá asegurarse, obligatoriamente, según aconseja la precaución más elemental. La ley francesa del warrantaje-hotelero, que ha sido objeto de muy serios estudios, que garantiza plenamente el derecho de los propietarios de los inmuebles, y que prevé el caso de que se pretenda transformar el nuevo sistema en la Academia al ilustre pintor Amengo, de crédito en un medio de estafar á los incautos, es digna de que la examinen y anali-

cen los hoteleros deseosos de reformar sus in- lleza». dustrias y las Asociaciones formadas por ellos. Los Sindicatos y Asambleas de la industria hotelera deben ver el modo de adaptar á España el poderoso instrumento de progreso con que contarán en adelante los hoteleros franceses.

En el último Congreso de Turismo, un hotelero de Barcelona, D. Vicente Sauri, presentó un informe sobre esta cuestión.

El Congreso aprobó la idea. Pero esto no es bastante, como todos comprenderán.

No tengo la competencia necesaria para tratar de este problema bajo todos sus aspectos; pero tal vez baste con haber señalado y explicado la solución que le han dado en Francia, para que nuestros hoteleros la estudien.

La modernización de los hoteles es necesaria para el desenvolvimiento del turismo, y no es dudoso que los hoteleros tendrán á su lado, para ayudarles, á las Asociaciones tu-

En el reciente Congreso Internacional de la Industria hotelera, que celebróse en París. un hotelero de Lucerna, M. Hauser, presentó un interesantísimo trabajo sobre la publicidad

Lamento vivamente no poder traducir integro estudio tan completo.

M. Hauser está convencido de que la publicidad seria y honrada es utilisima, pero pone en guardia á sus colegas contra las promesas falaces de ciertos corredores de anuncios, que son los verdaderos parásitos de la industria hotelera.

Cita numerosas revistas de viajes y turismo, cuya tirada se limita á los números necesarios para la justificación estricta de los anuncios y de las guías fantásticas con listas de hoteles.

Habla de la Asociación suiza de Hoteleros, que ha hecho una seria información sobre este asunto, y ha logrado que sus miembros no sean víctimas de verdaderos timos.

Con frecuencia he hablado de cosas análogas en estas columnas. Si los hoteleros quisieran revisar los contratos inútiles que firmaron, casi por sorpresa, encontrarian, sin necesidad de aumentos en su presupuesto de anuncios, los recursos suficientes para la campaña de publicidad colectiva, que, en opinión de todos, se impone como una necesidad includible.

LEON ROLLIN.

GRAN MUNDO

El ministro de la República Argentina la bella señora de Wilde han mandado n partir las invitaciones para la recepción que darán el próximo sábado en honor de los aca

démicos de las Real Academia de la Lengua —La marquesa del Mérito, que está pasas do una temporada en Madrid, en el Hotel Ritz, reune con frecuencia a sus aristocrati cas amistades en amenas comidas.

Ayer sentáronse á la mesa de la bella da ma, además de su viuda hija, el marqués de la Torrecilla, el barón y la baronesa de Ma yendorff, el coronel Echagüe y algunas per

-El coronel Echague también ha dado un elegante comida en el Ritz, siendo los comen sales M. y Mrs. Cleveland Lausing, miss Wilson, baron y baronesa de Mayendorff, ba rón y baronesa de Stolzenberg, y el señor la señora de Alcadá Galiano (D. Juan). -La condesa de Hornachuelos y su lind

hija marcharán á fines de esta semana Córdoba, para regresar á la corte en la pri -Muy brillante ha sido la segunda recep

ción en la Embajada de Inglaterra. Acudió al amable convite de lady de Bus sen buena parte de la alta sociedad, que discurrió agradablemente durante las últimas horas de la tarde por los suntuosos salons

Los embajadores de Inglaterra salieron aye

para Extremadura. -Los condes de Venadito y los marquess

-Brillantisimo aspecto ofreció anoche d

teatro Real. En los palcos velanse, además de las da mas que suelen concurrir à aquella parte de segundo turno: en el proscenio, de los duque de Medinaceli, estaban la duquesa de Hila

y su hija, la marquesa de Valdeterrazo y la El problema es de solución dificultosa. Y osuya y la marquesa de Valdeolmos; con la marquesa de la Mina, la señorita de Barrens chea y la bella marquesa de Mohernando; con la duquesa de Plasencia, la señorita de Casta llanos; con la duquesa de Pinohermoso, la duquesa de Ahumada y le bella señora de posible la consecución de un préstamo sobre Campuzano; con la señora de Propper y la de Campillos; con la señora de Bauer (D. G.) la señorita de Strada; con la marquesa de la Viesca, las señoritas de Maluque; con la so nora y senorita de Mendoza, la condesa de

MADRIZZY.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

la Encina, etc., etc.

Recepción del Sr. Santa Maria En la Academia de Bellas Artes de San Fesnando fué recibido ayer tarde como individuo

de número el notable y laureado pintor dos Marcelino Santa Maria. Presidió la ceremonia, á la que asistio poblico numerosisimo y muchos académicos, d ministro de Marina, Sr. Gimeno, en repre-

sentación del conde de Romanones, y los se nores Fatigati, Avilés, Lozano y Sentenach. Don Marcelino Santa María, que sustituye leyó un discurso muy interesante sobre los

«Poderes del Arte-Valor y utilidades de la Be-El Sr. Santa María expuso en su discurso, con vigorosa elocuencia, varios ejemplos de la utilidad de la belleza en la Naturaleza J

en el Arte. «La reproducción de las especies, es decir, la perpetuidad de la vida-dice el Sr. Santa María-tiene gran parte de su fundamento en la belleza; amando la belleza se perfecciona

»Salvo casos de excepción, lo mismo en la especie humana que en los animales, el sentimiento estético preside su desenvolvimiento y su procreación.

»Su belleza—continúa el Sr. Santa Mariaconstituye una satisfacción espiritual; y as vemos que es ansia natural de la humanidad poscerla, y muchas veces sólo percibirla en su día el alma; y no parece sino que con sus des tellos se infiltran por el organismo deseos de conquista que abren y fortalecen el pecho.

"Después de una batalla, el herido no pade ce; la gloria del heroismo apaga su sed y le amortigua el dolor de sus carnes desgarradas. Al igual de la gloria, la belleza suaviza asperezas de la vida y cauteriza las llagas de los sufrimientos, haciendo olvidar lo grosero) ensalzando lo hermoso para salud y bienestal del organismo.»

La belleza del paisaje sugiere al pintor castellano parrafos de cálida elocuencia, evocando los campos de Castilla, tan maravillosamente retratados en muchos de los lienzos del autor de «Las hijas del Cid».

Don Narciso de Sentenach contestó, en nombre de la Academia, al discurso del reci piendario. El Sr. Sentenach reseña en su discurso los grandes títulos artísticos del señor Santa María, del que dice que su tema preferente de inspiración es el amor á su patria, come lo prueban sus tres cuadros "castellanos» de la Exposición nacional de 1908.

«Sus obras, dice, son de aquellas que que dan en el recuerdo de las gentes, que señalan direcciones direcciones y aciertos transcendentales y que indican, además, un progreso, una evolución, propia tan solo de los eminentes artistas.

Podríamos fácilmente demostrar el abolengo castellano pictórico de Santa María, pues no hace sino resucitar con empuje olvidades notas de nuestro más castizo estilo, enlazas do sus el do sus obras con las tablas primitivas, con la brillante. brillantes soñalidades de Navarrete, el mudo, el Ticiano, español, y con cuanto más rico fi estimado se ha producido entre nosotros."

Ambas

Ambos oradores fueron muy aplaudidos

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial que se ocupa de formar las bases que han de servir para el concurso para la adjudicación de las obras de pavimentación de las vías públicas de Madrid y construcción de galerías para los servicios subterraneos.

tina

do re

os aca

engui

ocrati.

lle de

ues de

ie Ma

as per.

do ma

comen.

enor,

u linda

ana

la pri

гесер

e Bun-

ed, que

oltima

salones

on ayer

rquese

ectivos

callan y

nio si

oche'd

las da

urbe del

duqua

Hija

co y h

arrens.

10;00

Caste

oso, la

ora de

or y la

uquesa

D. G.)

a de la

esa de

ria

in Fes-

or dag

tió pů-

006, e

ore los

scurso,

eleza y

decir,

Santa

en a

faria-

y asi anidad

en su

us des

eos de

rradas.

de los

sero y

enestat

or case

villosa-

zos del

l reci-

lazan

su dis-

cho.

El objeto de la reunión era conocer el provecto de bases que la Comisión ha de presentar à la aprobación del Ayuntamiento primero y á la del ministro de Fomento después, en cumplimiento de la real orden dictada por el Sr. Villanueva el 1.º del actual.

La sesión del Ayuntamiento en que se han de discutir y aprobar las bases de referencia está citada para mañana martes, y si no huhiese número suficiente de concejales, se celebrará el jueves.

Según nuestras noticias, las bases propuestas por el Sr. García Molinas, de acuerdo con los técnicos municipales, son las siguientes: Objeto del concurso.

-Será objeto del concurso la ejecución de las obras necesarias para la mejora de una parte de los pavimentos de esta corte, la conservación al levantado del pavimento para la apertura de calas y el tapado de éstas en las obras que se ejecuten en el suelo.

Estas operaciones se efectuarán, no sólo durante el período en que se realicen las obras y en el de garantía de las mismas, como también en otro posterior, que durará veinte años, à partir del dia en que termine el plazo de garantia.

La extensión, en días de niebla y lluviosos, de una ligera capa de arena sobre los pavitencia al resbalamiento, sin que el número de días que pueda exigirse al adjudicatario la prestación de este servicio exceda de cuarenta

La construcción de galerías subterráneas en una parte de la villa, y el arreglo de cuantos desperfectos se produzcan en ellas durante el plazo de garantía.

Duración del contrato y deberes del contratista

La duración comprenderá tres períodos, por lo que á las obras de pavimentación se refiere, y dos por lo que atañe á la del subsuelo.

El primero será el de ejecución de las obras. La duración de este período, que se contará desde el día en que se firme la correspondiente escritura, deberán fijarla los concursantes, teniendo en cuenta que no habrá de exceder de diez años ni ser menor de cinco.

Recepciones provisionales.

Las obras del subsuelo se dividirán en secciones, y las del pavimento, por calles, para los efectos de la recepción provisional y definitiva y plazos de garantía y conservación.

Al terminarse cada sección de las obras del subsuelo procederá la Comisión nombrada al efecto, previos los reconocimientos que estime oportunos, á la recepción provisional, dándose un plazo de un mes al adjudicatario si las obras no estuvieran en condiciones, para que corrigiese las deficiencias.

Desde la fecha de la recepción empezará á contarse el segundo período, ó sea el de garantía, que durará seis meses, procediéndose entonces á la recepción definitiva.

Obras del suelo.

Se procederá á la recepción por calles ó superficies perfectamente determinadas, verificándose la provisional en la misma forma cstablecida para las obras del subsuelo.

Terminado el plazo de garantía, cuya duración propondrán los concursantes, se procederá á la definitiva, á partir de la cual se entrará en el período de conservación, que podrá subdividirse en otras dos, á saber: de conservación gratulta y de conservación retribuida.

Este tercer período de conservación no podrá ser menor de veinte años.

Recepción definitiva.

Terminadas en totalidad las obras del subsuelo se procederá á la recepción definitiva, con derecho á la devolución de la fianza correspondiente al contratista.

Obras del suelo.

procederá por la Comisión nombrada á la re- l los materiales y sistemas de construcción que l

da unicamente sujeto el contratista á las obligaciones fijadas para la conservación.

Se devolverá la fianza establecida, excepto la que se hubiese consignado para garantizar la conservación.

A partir de la fecha de la recepción definitiva de las obras del subsuelo se hará cargo de las mismas la Administración.

Las obligaciones del contratista en los períodos mencionados serán: en el primero, la de realizar totalmente las obras con arreglo á l las condiciones estipuladas; conservarlas, y, además, por lo que se relaciona con los pavimentos, ejecutar las necesarias para levantarlos cuando hayan de efectuar calas y el tapado de las mismas, percibiendo en estos casos por ambas operaciones y metro cuadrado las cantidades que para las distintas clases de los que se instalen habrá fijado el adjudicatario en su proposición.

Las mismas obligaciones y derechos tendrá dentro del segundo período.

En el tercero, que sólo es aplicable á obras de pavimentación, vendrá obligado á realizar las mismas operaciones, percibiendo, no sólo las cantidades correspondientes á las calas, sino también un tanto por ciento anual por cada metro cuadrado de cada clase de pavimento que haya construído, como pago de las obras que efectúe para su conservación. Este precio también lo fijará el adjudicatario en e pliego que presente al concurso.

La forma de pago.

pago con arreglo á la cual se obliguen á la miento del contrato. ejecución de las obras.

El pago de las obras de conservación será independiente del canon anual de dos millomentos construídos que ofrezcan poca resis- nes, y correrá á cargo del Ayuntamiento, á cuyo efecto consignará en sus presupuestos la cantidad necesaria para satisfacerla á partir del día en que se haya hecho la recepción definitiva de los pavimentos.

> Plaza para admisión de proposiciones. Este plazo terminará á los dos meses de haberse publicado las bases del concurso en la

Gaceta de Madrid. Cuantia de las obras.

De hacerse todas las obras incluidas en el proyecto aprobado por el Ayuntamiento y presentado á las Cortes, importarían las obras del suelo 28.000.000 y las del subsuelo 17.000.000.

Forma para hacer las proposiciones. Deberán contener:

El proyecto completo para la ejecución de todas las obras y las bases que hayan de consignarse en la escritura que en su día se otorgue.

La suma total anual que con cargo al presupuesto municipal habrá de percibir el adjudicatario en concepto de conservación desde el momento en que empiece á contarse éste.

Tendrán en cuenta para hacer las proposiciones relativas a las obras del subsueto, que habrán de ajustarse al anteproyecto aprobado por el Ayuntamiento, en cuanto á las seccioclases de los materiales.

Determinarán asimismo los precios unitarios de las obras.

La proposición respecto á los pavimentos se basará en el mencionado anteproyecto, en cuanto se refiere à la superficie aproximada de las obras, á las vías á que habrán de llevarse á cabo, á las calles en que habrán de utilizarse los materiales que se levanten y aproximado, que en aquél figuran.

El Ayuntamiento, previo informe de la Dirección, podrá ordenar que no se ejecuten obras en alguna de las calles que comprende dicho anteproyecto, y que se realicen, en cambio, en alguna otra vía de las que no

aparezcan en él. Propondrán, con entera libertad, lo que respecte á las clases de materiales, precios unitarios de los diversos pavimentos que intenten construir, precios del metro lineal cuadrado de encintado, del levantado de pavimento y tapado de calas, según las clases de aquél en que se ejecuten, precios por año Cuando estén terminadas en su totalidad se y unidad de conservación, así como también

cepción definitiva, haciéndose constar que que- | hayan de emplear en las obras, pudiendo, por consiguiente, adoptar, en lugar de los materiales indicados en el citado anteproyecto, cualesquiera otros que, aunque no hayan sido empleados en Madrid, lo hubieran sido en otras poblaciones de España y del extranjero con resultados satisfactorios.

Fianza provisional.

Los concursantes déberán acompañar sus proposiciones el resguardo correspondiente de haber depositado, como fianza provisional, la cantidad de 500.000 pesetas.

El depósito podrá hacerse en metálico, en efectos de la Deuda pública ó en valores del Ayuntamiento, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Adjudicación del concurso.

Para estudiar las proposiciones, resolver y nombrará por la superioridad el Jurado correspondiente, que será presidido por el ministro de Fomento.

El Jurado se reservará el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten, si entendiera que ninguna era conveniente.

Fianza definitiva.

Los concurrentes propondrán, dentro de los límites que á tal objeto determina el artículo 12 de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, aprobada por real decreto de 24 de enero de 1905, la fianza definitiva que en cada uno de los períodos de duración de las obras habrían de Los concursantes propondrán la forma de depositar como garantía del exacto cumpli-

Dirección é inspección de las obras.

cuenta los concurrentes que los gastos que someterá á la deliberación de las mismas. ambas ocasionen serán de cuenta del adjudicatario y que dichos gastos no podrán, en de las respectivas obras.

Otras condiciones.

Sin perjuicio de las bases apuntadas, regirán también las que establece la instrucción sobre contratación de servicios, ya citada; las del pliego de condiciones generales para la Sera ésta por lo que hace referencia á las contratación de obras públicas, aprobado por real decreto de 13 de marzo de 1903; las relativas á la ley de protección á la producción nacional de 14 de febrero de 1907; el reglamento para la ejecución de la misma ley, aprobado por real decreto de 23 de febrero de 1908, v el real decreto de 20 de junio de 1902, en que se previene la obligación que tiene todo patrono de realizar con sus obreros el correspondiente contrato de trabajo.

Marrasquino Marie Brizard

No dudéis en convencer de lo contrario á los aficionados á esta bebida, rey de los licores: os dirán que es la delicia mayor de la

BANDA MUNICIPAL

Accediendo la Comisión de la Banda munines de las canalizaciones, pudiendo variar las cipal y el director Sr. Villa á las muchísimas peticiones que se les ha hecho para que se den por la Banda algunos conciertos más de los efectuados en el teatro Español, han dispuesto que se celebren dos extraordinarios, en los que se ejecutarán las obras de autores extranjeros que más aceptación han tenido en los últimamente celebrados, y que, por -us condiciones, sólo deben ejecutarse en local cerrado, no incluyendo en estos conciertos, á pesean aprovechables, y al coste total, también sar del gran éxito obtenido, las obras estrenadas de autores españoles, por conside ar doña Rosario Pérez Solermán. que han de ejecutarse repetidas veces en los conciertos populares durante el próximo vo-

Los citados conciertos extraordinarios se celebrarán, con objeto de no perturbar la marcha artística del teatro, los lunes 24 del corriente y 3 de marzo próximo.

Fublicaciones de actualidad

Acaba de aparecer LOS CENTAUROS, novela de picaros. 4 pesetas en librerías.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con S. M. el Rey, marchó á la Presidencia, en donde, como de ordinario, recibió á los periodistas.

Confirmó el señor conde de Romanones que estaba firmada la combinación de altos cargos que acogimos en nuestra edición última de anoche, insistiendo en cuanto declamos respecto á la contrariedad que le había producido tener que aceptar las dimisiones de los Sres. Rivas (D. N.) y Suárez Inclán (D. H.), ante la actitud resuelta de los dos de no continuar desempeñando la subsecretaria de Instrucción pública y Dirección de Propiedades que, respectivamente, ejercían.

Hizo de nuevo notar el señor conde de Rofallar cuanto se relacione con el concurso, se manones que el Sr. López (D. D.) se había negado en absoluto á aceptar cargo en la Administración pública, y que en la combinación, como podría verse, no figuraba ninguno de sus amigos íntimos.

Del Tratado con Francia nada nuevo hav. El Gobierno continúa su labor preparatoria para la implantación del mismo inmediatamente que sea ratificado.

Embajada de España en Paris, ni se harán los demás nombramientos referentes á la combinación diplomática anunciada, y en la que figuran algunas Embajadas y Legaciones.

do á una pregunta de un repórter, declaró que hasta después que se hayan verificado las elecciones provinciales no se ocupará el Gobierno de la cuestión referente á la apertura La Administración nombrará las personas de Cortes, y que en este interregno se dedique hayan de ejercerlas, debiendo tener en cará con toda atención á preparar labor, que jo, prorrumpieron en los más soeces insultos,

Recibió después el conde de Romanones á una nutrida representación de la Juventud ningún caso, exceder del 2 por 100 del coste liberal democrática, que fué á darle las gracias por la designación del Sr. Castelló como candidato en las próximas elecciones prolos Sres. Alvarado y Aura Boronat, que fueron á hablarle del asunto relativo á los riegos del Alto Aragón.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se dispone cesen en la situación de sustituídas y vuelvan al ejercicio activo de la ense-·ñanza doña Adorinda Iglesias, doña Julia Iglesias, doña María del Pilar Seijo y doña Adelaida Llamas, encargándose de sus escuelas de Rianjo, Rial, Guisamo y Finisterre, respectivamente.

Doña María Antonia Serapio, maestra de Soaserra (Coruña); doña María de la Encarnación Rodríguez, de Entines (Coruña); doña Angela Sanmartín, de Rebón (Pontevedra), y D. Felipe Sotelo, de Mugia (Coruña).

Doña Faustina Soria, de Aparecida de Orihuela; doña Emilia Navarro, de Elda; don Manuel Albert, de Elda; D. José María Ibarra, de Busot; D. José Maestre, de Confrides, y D. José Vicente Rodríguez, de Benifallein, todas de la provincia de Alicante.

Escuelas Normales.

Se declara excedente, á su instancia, á don Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo, profesor numerario de la Escuela de estudios superiores del Magisterio. -Se nombra á D. Lorenzo Fuyola au:

provincial de la Normal de Huesca. -Idem secretario de la Normal de Teruc.

Escuelas especiales.

Se remiten al presidente de los Tribunales. D. Daniel Cortázar expedientes de los opositores á las cátedras de Aritmética y Algebra en las Escuelas Industriales de Santander, Sevilla y Gijón, y de Economía y Legislación industrial y Geografía industrial en las Escuelas de Linares y Valencia.

FOMENTO

En el despacho del Sr. Villanueva se ha reunido esta mañana la Comisión que entiende en el asunto referente al saneamiento del subsuelo de Madrid.

Acompañaba al Sr. Ruiz Jiménez el señor

Buendía, y se acordó el nombramiento de una ponencia que dictamine antes del 15 de marzo acerca de la única proposición presentada para la realización de las referidas obras.

Formarán dicha ponencia los inspecto es del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, señores Arenal y Marin, y por el Ayuntamiento los concejales Sres. Bellido y Zorita.

Con el ministro ha conferenciado el señor Alvarado.

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Buzon publico

Quejas del vecindario.

Al director general de Seguridad. - En distintas ocasiones se ha hecho eco la Prensa de las licencias que se permiten aigunos obreros que se ocupan en la construcción de la casa número 7 de la plaza de Oriente.

Durante la hora de doce à una de la tarde se salen de la obra, à comer en la via pública, y tienen va agotado el repertorio de frases indecorosas contra toda transeunte, y á ciencia Hasta después de ésto no será provista la y paciencia del vecindario, que no puede más con las groserías de estos sujetos, aparte de las molestias que la vecindad de toda obra

Hoy, sin ir mas lejos, mientras estaban Por último, el jefe del Gobierno, respondien- congregados a comer en la acera de la calle, junto á la fachada de la casa contigua, número 8, una vecina de esta casa creyó oportuno limpiar de un poco de polvo el hueco de la calle, y como al sacudir el polvo éste pudiera caer sobre los obreros congregados abaobligando al dueño del cuarto á bajar á la calle para hacerles conocer la razón, circunstancia que los obreros aprovecharon para unirse todos contra uno solo, y dando en la plaza de Oriente un escándalo monumental.

Y mientras esto ocurría en plena plaza de vinciales por Madrid, y también la visita de Oriente, uno de estos obreros se subió á la obra, desde la cual comenzó á disparar guijarros contra una señora de la casa contigua que estaba asomada al hueco de la calle, y acompañando su acción de obra con las palabras más ruines y soeces. Y aun cuando algunos inquilinos de la casa número 8 están ya preparados para repeler estas cobardes agresiones, cumplimos el deber de dar cuenta al director general de Seguridad y personal á sus órdenes, por si creen de justicia garantir la inviolabilidad del domicilio contra agresiones tan ruines y sólo propias de aquel que carece de todo sentimiento honrado. - Un testigo.

Agua de Solares Insustituíble como agua de mesa.

iviundo eclesiástico

En una circular dirigida á los párrocos y superiores de Comunidades se les invita á que faciliten datos para recabar del Estado la efectividad de los créditos pendientes por la incautación de bienes que éste hizo en las leyes desamortizadoras. -En la causa entablada por el padre Rey,

superior de los cartujos franceses expulsados de la gran Cartuja y establecidos en Tarragona, en la cual pedía al Estado francés y á la Compañía explotadora de la citada Cartuja una indemnización de 80.000 francos por daaos y perjuicios, el Tribunal de apelación de linebra, que ha entendido en dicha causa, ha condenado en costas á las dos citadas entidades y al pago de 74.000 francos al superior de los cartujos, y á la inserción de la sentencia en diez periódicos suizos.

-Ha dimitido su cargo de rector del Hospicio de Santa María del Anima y volverá á su diócesis, Mons. Lohningen.

-La Sagrada Congregación de Ritos se ha reunido para tratar de la beatificación de la terciaria franciscana sor María Crucificada de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo. ZENITRAM

Casa Valentín Martín

Vinos de Jerez de marcas acreditadas. Preciados, 8.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La señora de Bucy-Lornans se había recostado sobre su meridiana. Al verla en aquel hotel suntuoso, en esta alcoba de pesadas cortinas de peluche, llena de fruslerías encantadoras, que el lujo crea para los ricos, hubiera costado trabajo creer que envidiaba la suerte de los pobres á quienes visitaba por caridad, los cuales, careciendo de todo, eran libres, al menos.

Cada vez que sonaba el reloj que adornaba la chimenea del cuarto, la joven se estremecía y contaba las horas. Por último, cuando dieron las once y media, se levantó temblando.

venir. Las once y media!—exclamó—. Va á Instintivamente, se detuvo ante un espe-

jo y arregló su vestido, que se había arrugado al acostarse en su meridiana, y después se alisó sus cabellos en un momento. La puerta de su cuarto se había abierto

que, cerrando la puerta tras él, había echado el cerrojo.

Era el duque de Bucy-Lornans. Clotilde se fué hacia él, trastornada. -¿ Qué queréis ?-dijo-; salid.

-Señora..., permitid...

-Salid os digo. El duque no se movió. -¿ Os molesto, quizás? Sí, os molesto, lo sé-dijo, sarcástico-. ¿ Esperáis á alguien? Convendréis, al menos, que á esta hora es sorprendente. Por esto estoy aquí,

y por esto me quedo. La joven palideció. Miró á su marido con una sorpresa mezclada de un vago espanto.

-; Ah! Veo que empezáis á compren-

derme-dijo el duque. -Señor... -Sí, perdéis vuestro aplomo. Esto es visible. Hablemos, señora, si queréis. Ha-

gamos pronto, porque tengo prisa. Vos también, porque se acercan las doce. Ante todo tened la bondad de sentaros. Clotilde se sentó, obedeciendo maquinalmente las órdenes de su marido.

bre una mesa. -Señora-dijo-: seré breve é iré derecho al objeto. Vuestro señor padre ha abusado de mi ignorancia en los negocios para redactar un contrato de casamiento que Al volverse, lanzó un grito de espanto. me pone completamente bajo su dependencia. Vuestro padre me ha engañado y sería demasiado burgués: obremos y será tan sigilosamente que no había producido me encuentro para con él como un niño mejor.

sea de otro modo. El señor de Bucy-Lornans hizo una pau- ded.

sa y después prosiguió:

-Ved lo que tengo que deciros. Os rue- energía. go amigablemente que tengáis la bondad de poner vuestra firma al pie de esta acta, que me dará todos los derechos que debe plicación. tener un marido para administrar sus bienes y que entiende no haberse casado con eso es todo. la señorita Clotilde Gardinet para hacer de ella una duquesa, á razón de veinticinco mil francos mensuales por el alquiler de ces no firmaré. su título.

-- ¿ Y esa acta?--preguntó la duquesa. -Esa acta es un poder general bien en regla que me da por diez años derecho á administrar vuestra fortuna; es decir, la parte de herencia que tenéis de vuestra difunta madre y que os debe ser entregada, puesto que el señor Gardinet estaba casado bajo el régimen de comunidad. - No firmaré esa acta. ¿Lo oís bien?

El duque, con mucha calma, y hasta sonriendo, sacó del bolsillo diferentes papeles No firmaré. v después un revolver. Lo colocó todo so--Eso es lo que vamos á ver-dijo el duque amenazando.

-Espero que no tengáis intención de

usar de violencia. - Quizás, si es preciso absolutamente. -: Señor! -No disputemos, querida señora; esto

el menor ruido. Había entrado un hombre, | á quien se aloja y se mantiene y á quien | Os he dicho que tengo prisa. No tene- | Lornans, habiendo encontrado á media se le da dinero, pero que no tiene libertad mos, vos y yo, más que veinte minutos noche á un hombre en el cuarto de la dude acción y no puede disponer de nada delante. Así es, que concluyamos. Se trasin su intervención. ¿ Comprendéis lo que ta, os repito, de restablecerme en mis deos quiero decir? Por dignidad personal rechos, y que el señor Gardinet ha tenido esto no puede continuar, y he resuelto que la habilidad de arrebatarme. Por última vez: ¿ queréis firmar este poder? Respon--¡No!¡No!¡No!-dijo la joven can

> -¿ Y por qué? ¿ Queréis decir? Porque | nación. siquiera espero que me daréis alguna ex-

-Firmaréis. Es preciso y yo lo quiero. -; Y yo os digo que no! No, y mil ve-

-No tengo razones que dar. No firmaré;

v cogió de la mesa una carta, que desdoló y presentó á la duquesa. Era la que el había recibido horas antes.

-¿ Conocéis esta letra? -¡ Gran Dios!-dijo la duquesa trastornada-. ¿Cómo está esta carta en vuestro poder?

diciendo: - Vamos, firmad, señora! Pues ya veis tos y quizás cuenta los que le quedan que sólo os queda un cuarto de hora.

la mesa de escritorio se la puso á su mujer | también para decirle que sois siempre 10en la mano, diciéndola imperiosamente: -; Firmad, señora! Si no, dentro de un sa: pero que vuestro marido el duque,

quesa, le ha matado para vengar su honor. Vamos: firmad, señora! Bien veis que es lo mejor que podéis hacer. -¡ Miserable!-dijo la joven, completa-

- Firmad, firmad! Y si así lo hacéis quedaréis libre, pues yo me voy. La duquesa miró á su marido con indig-

-¿ Una venta, entonces ?-dijo. -No, un contrato. -Y si firmo...

mente trastornada.

meto, por mi honor, á respetar vuestros convenios. -; Por su honor! ¡ El miserable se atre-El duque, siempre en calma, se levantó ve á hablar de su honor!-exclamó Clo-

-Me retiro al instante, y me compro-

-Señora: la hora avanza. Dentro de

cinco minutos será tarde. Y diciendo esto, el señor de Bucy-Lor-

nans abrió la ventana. -Evidentemente ese hombre está ahídijo-; espera que suene la hora. Está tré-El señor de Bucy-Lornans se echó á reir, mulo, pensando que estará muy pronto cerca de vos, á quien ama. Cuenta los minu vida. Sufre y se pregunta si le habren Y cogiendo una pluma de encima de guardado la fe jurada. Debéis tener prida de él, que han hecho de vos una duquecuarto de hora, cuando ese hombre, vues- á quien se ha comprado una corona que tro amante, llamado por vos, venga aquí, no le han pagado, no ha franqueado el á mi casa, le mataré. ¡Sí, le mataré! Y umbral de vuestra virginal alcoba. Vamos, todo París sabrá que el duque de Bucy- señora, por última vez, ¿ queréis firmar?

9 Ministerio de Cultura

Combinación diplomática | Vado precio que paga de arrendamiento á la

En el ministerio de Estado ha sido facilitado esta tarde el resto de la combinación que ayer publicabamos, y que es la siguiente:

Jubilando al ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla D. Pedro de "Prat, marqués de Prat, y concediéndole honores de embajador.

-Ascendiendo á ministro en Constantinopla á D. Germán María de Ory, que era pleinipotenciario de segunda clase en el ministerio de Estado.

-Trasladando á La Haya al ministro plenipoteneiario de segunda clase D. Fernando Ossorio y Elola, que estaba en el ministerio. -Ascendiendo al ministro residente D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, que queda en

el ministerio. -Nombrando jeles de Sección del mismo a D. Carlos Gasserds y de Frias y D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá, que eran secretario de primera clase en el Quirinal y ministro residente en Bogotá.

-Nombrando ministro en Bogotá al señor marqués de González que era secretario de primera clase en el Vaticano.

-Admitiendo la dimisión al jefe de Sección del ministerio D. Antonio de Zayas y Beaumont.

-Trasladando á este ministerio á D. Fernando Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes, que era secretario de primera en Constantinopla.

-Ascendiendo á secretario de primera en este ministerio à D. Angel Garcia Loygorri, que lo era de segunda. -Ascendiendo à la misma categoria en el

Quirinal à D. Bernardo Almeida, que lo era de segunda en el ministerio. -Idem id. en la Santa Sede à D. Jaime

Ojeda, que lo era de segunda en la misma Embajada. -Idem id. à D. Daniel Carballo, conde de Pradere, que lo era de segunda en Paris.

-Idem id. en Santiago de Chile á D. Alfonso Danvila, que lo era de segunda en Montevideo.

-Trasladando á este ministerio al secretario de segunda D. Pedro de Miranda, que estaba en Lisboa.

Lisboa á D. Alfonso Caro y del Arroyo, que lo era de tercera en Tánger. -Idem id. en Paris à D. Carlos de Goye-

neche y de la Puente, que lo era de tercera en el ministerio. -Idem id. en la Santa Sede á D. Pablo de Churruca, que lo era de tercera en la secreta-

ría particular de S. M. el Rey. -Idem id. en el ministerio á D. Fernando Espinosa de los Monteros, que lo era de ter-

cera en el mismo. - Idem id. en Caracas á D. Luis Losadas.

-Idem Id. en Rio Janeiro al marqués de Monrov.

QUIERRAS

Todas las profesiones tienen las suyas. El comerciante al detall tiene en el cajón su peor enmigo: le cuesta mucho dinero y disgustos.

Por esto emplean ya en España más de 10.000 comerciantes registradora «National», que es el medio más sano y sencillo de recaudar en un comercio.

Informes gratis: Preciados, 11.

TOROS Y TOREROS

El beneficio de la viuda de Dominguín. Siguen activamente los trabajos para organizar la corrida à beneficio de la viuda é hija del infortunado Andrés del Campo, muerto á consecuencia de la cornada que recibió del

-toro Escribano, el domingo pasado. Se trata de reunir para esta función todos los mejores elementos que se pueda, con objeto de que el producto sea el mayor posible.

Al mismo tiempo, como Posadas y Belmonte no teman parte en este beneficio, por las ción de Escritores y Artistas, en honor de su razones que luego diremos, es urgente se ce- presidente D. Antonio López Muñoz, actual lebre, porque ahora, no habiendo empezado ministro de Instrucción pública. la temporada taurina, podrían salir de banderilleros la mayor parte de los matadores de provincias, restarán alicientes á la fiesta.

no salen á torear en esa corrida, se formará nes, Comba, Cuenca, Perez Zuñiga, Aguilar con seis novilleros de los que se han ofrecido y el secretario del ministro. desinteresadamente, y que son Larita, Machaquito de Sevilla, Llavero, Rafael Gómez Bran-

ley, Ocejito, Alé y otros. Como banderilleros figurarían los matadores de toros que á la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo v Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Posadas y Belmonte, como ya se ha dicho, no pueden torear en Madrid. Los trabajos preliminares iban encaminados à que estos dos muchachos fueran el alma de la fiesta. «Don Modesto» lo proponía en «El Liberal», y si se hubiera esto conseguido, el resultado hubiera sido soberbio. Però desde luego surgen las dificultades entre las dos Empresas, á pesar de que las dos tienen los mejores deseos.

Parece ser (y en esto puede que entre algo la fantasía de quien me informó) que D. Indalecio Mosquera trató de que estos dos novilleros tomasen parte en las novilladas que se están celebrando, y hasta que la actual Empresa cesase en el negocio el día 15 de marzo hubieran toreado en unas cuantas corridas; pero, por razones que no hacen al caso, no Hegaron á un acuerdo. En cambio, fueron más afortunados los señores que componen la Empresa de Bilbao, y han conseguido que estos muchachos vengan por cuatro novilladas y dos corridas de toros en la temporada de quedo anulada. otoño, en una de las cuales tomarán la alternativa.

La Empresa actual, con una generosidad teresante. que no tiene limites, cede la plaza gratuitamente, y este rasgo en obsequio de la familia D. Carlos y doña Luisa, y las señoras y del infortunado Dominguin es muy de agrade- señoritas de Almodóvar, Santo Mauro, Lomcer, porque, según tenemos entendido, ha sido billo y otras. de plaza de nuestro circo, asunto este que la finca del Sr. Creus denominada Bobadilla. nada tiene de particular si se considera el ele-

Pero a que toreen en Madrid Posadas y Belmonte, la misma Empresa se opone terminantemente, y si se trata de organizar esta corrida benefica con estos dos muchachos, no lo consentirán los señores de Bilbao.

Razones para ello. Nosotros-se asegura que dijeron-tenemos contratados á esa pareja de muchachos con la condición de no pisar esta Plaza antes del 25 de marzo. Si consentimos que vengan en este tiempo, que los toros no están aún en las mejores condiciones para ser lidiados, tal vez pudieran desvanecerse algunas ilusiones si esa tarde se les colocara el santo de espaldas, sufriendo un descalabro prematuro, y, con ellos, la Empresa. Por consiguiente, nosotros cederemos gratis la Plaza, con todos sus servicios y de- tuído un Ayuntamiento. pendencias, para que el público vea que deseamos contribuir à aliviar la situación de la familia del torero madrileño. Pero nosotros, y solamente nosotros, seremos quien lo haga | hecho, aunque omitla comentarios y comparacuando seamos dueños de la Plaza.

toreros naturalmente) y si una suscripción, contribuiremos con la misma cantidad que dé la Empresa actual.

De celebrarse, pues, sería una novillada con los toreros que se ha diebo, poniendo banderillas los matadores de toros.

Lo que hace falta es que se haga algo y pronto; el público contribuiria, seguramente, porque quiere, más que diversión, hacer una obra caritativa, y seguramente acudiria á la

P. ALVAREZ.

generales Linares, Villar y Villate, Echagüe v Font de Mora; el ex ministro Sr. Concas, el contraalmirante Carlier, el intendente Sierra, el subinspector de Sanidad Davin, los coroneles de Artillería Dusmet y Hernando, el teniente coronel Gómez Núñez y el director de la Academia de Infanteria, Sr. Mar--Ascendiendo á secretario de segunda en tínez Anido, acompañado del secretario de la

> Cumplimentaron á S. M. la Reina el ministro de Cuba y su señora, los condes del Serrallo y la marquesa de Argüelles.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA Sobre reclutamiento.

Se modifican los números del cuadro de inutilidades, anexo á la vigente ley de Reclutamiento, que se relacionan con los artículos 84 v 86 de la misma.

Vuelta à activo. Vuelve à activo el comandante de Artillecia D. Oscar Lancirios.

Guardia Civil.

El comandante de la Guardia Civil D. Alfredo Peña es nombrado para ocupar vacante en el golfo de Guinea y pasa à la situación que determina la real orden de 19 de agosto

Visitas. Hoy visitaron al general Luque los genera-

les Ruiz Rañoy, Lallave, el barón de la To-

rre v el diputado Sr. Alcalá Zamora.

Maniobras. Probablemente esta semana realizarán maniobras entre Madrid v Alcalá varias fuerzas de esta guarnición, entre ellas la brigada de cazadores, incluso los batallones que están en Alcalá de Henares.

En honor de López Muñoz

En el restaurant Inglés se ha celebrado el banquete de la Junta directiva de la Asocia-

Asistieron los Sres. Breton (D. Tomás), Serrano (D. Emilio), Castillo y Soriano, Lótoros, que luego, al tener que salir á torear á | pez Monis, Garrido (D. Antonio), Guerra y Alarcón, Repullés, Martinez Pacheco, Luce-El cartel, una vez que Posadas y Belmonte | ño, Herrero, Santa María, Romero Quiño-

El Sr. López Muñoz ocupó uno de los centros y el otro el director de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

El banquete fué intimo, familiar y sin discursos. Pasó agradablemente el tiempo en amena conversación, hablándose únicamente de literatura y arte. Al final, Bretón elevó su copa de Champagne por el presidente de la Asoc ación de Escritores y Artistas, y al acto se asociaron todos los presentes.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA Enteres verdad. - Probadlos Exquisitos.

VIDA SPORTIVA

El campeenato nacional de galgos. Esta tarde se ha corrido la segunda prueba de la «Copa del Goloso» en la Venta de la

Corrieron Bólido, de D. Antonio Alvarez, y Reverte, de D. Justo San Miguel.

Quedó ganador de la prueba Bólido. Reverte quedo fuera de concurso. Saeta, de D. Simón Arteaga, ganó otra prueba por no haberse presentado Pernales,

del senor conde de Torre Arias. La carrera de Goya, de la Sociedad «El Goloson, y Gama, de D. E. Gil Delgado.

El concurso, aunque no ha estado tan animado como el de ayer, ha resultado muy in-

A estas pruebas han asistido SS. AA. RR.

siempre bastante reació en la cesión del piso El miércoles continuará el campeonato en

S. DE L.

ALCANCE POLITICO

Se han recibido en Hacienda los datos de Jaén y Oviedo, referentes á la recaudación. Esta ofrece un aumento en toda España,

durante la primera quincena de este mes, de 6.230.587 pesetas. .

El subsecretario de la Gobernación no acudió hoy à su despacho porque continúa indis-

Celebraremos su mejoria.

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, manifestó que hemos entrado en el período electoral sin haberse suspendido un alcalde, ni un concejal, ni desti-

Es decir-agregó-que no se ha tocado al pelo de la ropa á nadie.

Dijo también que le importaba consignar el ciones, porque es dificil resistirse à las presio-Caso de no celebrarse corrida (con otros nes de los amigos y á las de los elementos que desean mantener los tinglados electorales. Insistió en que ni un alcalde ni un conce-

jal ha sido movido. Respecto al conflicto de Gijón, manifestó que había telegrafiado al gobernador civil de la provincia, encareciéndole que se fije mucho en esta cuestión, como en todas las sociales, que el Gobierno tiene interés en que se resuelvan más juridicamente que por la fuerza, y

advirtiendole que puede pedir cuantas instrucciones é indicaciones necesite.

El presidente del Consejo Superior de Emigración se ha dirigido al ministro de la Gobernación reiterándole un oficio de 1911 en que se le comunicaba que el Ayuntamiento de Vigo cobra un arbitrio municipal de una peseta á cada uno de los emigrantes que embarcan por aquel puerto, á fin de que adopte las Han tenido audiencia con S. M. el Rey los | medidas oportunas para evitar esta exacción.

> Han marchado á Cádiz, con objeto de asistir á los funerales y velada que se celebrarán en aquella capital por el Sr. Moret, los señores Alcalá Zamora y Romero Civantos.

> En las primeras horas de la noche han tenido una larga conferencia los Sres. Presidente del Consejo y Vingenti.

> En ella se habrá tratado de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los puestos vacantes en la Diputación son veintiuno. De éstos, corresponden cuatro á Palacio,

cuatro á Universidad-Hospicio, otros cuatro á Centro-Universidad, uno á Latina-Chamberí, cuatro a Navalearnero y otros cuatro a Colmenar-Torrelaguna.

Los ministeriales aspiran á obtener tres puestos por Palacio, dos por Centro-Buenavista, uno por Latina-Chamberi, dos por Universidad-Hospicio, tres por Navalcarnero y uno por Colmenar-Torrelaguna.

El Comité provincial liberal democrático se reunirá mañana para hacer la designación de los candidatos.

El señor conde de Romanones ha recibido á última hora de la tarde las visitas de los señores ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Aparte de estas conferencias ha tenido otra muy interesante con el Sr. Azcárate, y que ha versado sobre el Instituto de Reformas So-

Siguen las conferencias de los representantes de la Banca y de los agentes de Bolsa con el señor ministro de Hacienda, en busca de una formula que solucione la cuestión entre agentes y banqueros, acerca de la comisión del corretaje en los empréstitos.

Artículos para fotografía. Trabajos de laboratorio y reparaciones. Elías Sangil. Cádiz, 7, Casa económica.

PROVINCIAS

Contra las Compañías ferroviarias.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Representaciones de la Prensa local y respetables elementos mercantiles acuden á rogarme haga pública la situación creada por las deficiencias de los servicios ferroviarios en las líneas del Norte y de La Robla-Valmaseda, especialmente en esta última, no dando material é imposibilitando la remisión de mercancias.

Hace pocos días quedo suspendido el servicio en la línea de La Robla-Valmaseda, para el transbordo á Mataporquera, sin que hubiera causa para ello, teniendo que anularse los contratos que había hechos para la venta de carbones, por valor de muchos miles de toneladas, para Madrid, é irrogándose los consiguientes perjuicios.

La Camara de Comercio y la Liga de contribuyentes adoptarán acuerdos para recabar del Gobierno exija de las Compañías ferroviarias el respeto á la ley y consideración á los intereses del público.

Comerciantes y mineros ruegan á la Prensa defienda los intereses nacionales.

Cartas de adhesión.

SORIA. (Lunes, noche.) Reunidos los conservadores locales, han dirigido una entusiástica carta al Sr. Maura, reiterándole su incondicional adhesión como jefe indiscutible del partido.

Otra carta se ha dirigido al vizconde de Eza, rogandole que no renuncie su acta de diputado por este distrito.

Los reunidos hicieron v'vas manifestaciones de simpatía respecto al diputado á Cortes por Almazán, D. Lamberto Martínez Asenjo. La crisis económica.

SORIA, (Lunes, noche.) Ha llegado á esta población una Comisión del pueblo de Fuentes de Agreda, compuesta del alcalde, el tres años. me ha visitado para expresarme la necesidad producido sensación.

de construir una fuente pública que abastezca de agua al vecindario.

A este fin, se ha recabado el apoyo del gobernador civil y de los diputados provinciales

para que gestionen del Estado se conceda una subvención à los pueblos que carecen de re-

La necesidad de agua es tanta en Fuentes de Agreda que cada familia sólo dispone de un cantaro de agua cada dos días. Dicho pueblo atraviesa además una gran crisis económica, habiendo marchado hace poco á América 46 vecinos.

Electiones provinciales.

Han comenzado con gran actividad los preparativos para las elecciones provinciales.

Lucharán en Soria D. José Morales y don Camilo Sainz, adictos; D. Leon del Rio y D. Luis Posadas, conservadores; D. Manuel Martialay, republicano. En Burgo de Osma, D. Manuel Madrazo y D. Manuel Hilario Ayuso, republicanos, v D. Sotero Lorente y D. Dionisio Izquierdo, adictos. Dicese que se presentan otros dos candidatos, uno adicto y otro conservador.

Todos los candidates referidos gozan de gran prestigio.

También se asegura presentará su candidatura D. Lamberto Martinez Asenjo, conservador, que posee incontrastable influencia.

Imprudencia fatal. ALICANTE. (Lunes, noche.) Aprovechando un descuido de sus padres el niño Emilio Tormo, de Villafranqueza, cogió un arma de fuego que había quedado sin guardar, y tuvo la desgracia de que se le disparara, produciéndole heridas de consideración.

El Juzgado instruye diligencias. Riffa entre parientes. Comunican de Villajoyosa que ayer riñeron los hermanos Andrés y José Soler Noguerales con un pariente, llamado Pablo Soler Soriano.

Ambos hermanos agredieron al pariente,

produciéndole graves heridas. Los agresores fueron detenidos.

De pronostico. Judas, que había intentado agredir al sereno que presta servicio en la carretera de Behovia en las altas horas de la noche, fué objeto de varios disparos por parte de aquél, resul- zas y ya no tenía el buen color de otros tiemtando con heridas de pronóstico reservado.

El sujeto herido no es la primera vez que hace frente à las autoridades, habiendo ya sufrido condena por esta causa.

Cadáver identificado.

Ha sido identificado el cadáver del obrero arrollado ayer por el nuevo ferrocarril de San Sebastián á la frontera, resultando ser el de Claudio Rezola, de treinta y siete años, natural de San Sebastián, empleado en las fundiciones de Pasajes.

Las víctimas de los automóviles.

PALENCIA. (Lunes, noche.) El automóvil del arquitecto provincial atropelló ayer á una niña de once años.

Fué detenido el «chauffeur». El Juzgado instruve diligencias.

Un barco nuevo. CADIZ. (Lunes, noche.) El delegado de la Transatlántica ha recibido un telegrama de Inglaterra, en el que se le notifica que han terminado las pruebas del nuevo vapor Reina Victoria Eugenia, con resultados brillantí-

Durante veinticuatro horas, y á toda carga,

hiso recorridos á 17 millas por hora. El nuevo barco saldrá para Cádiz á mitad de semana, y después del reconocimiento oficial saldrá para Barcelona, y emprenderá luego su primer viaje á Buenos Aires.

EXTRANJERO

Muerte de un periodista, BURDEOS. Ha fallecido el director de La Petite Gironde», M. Gounoutlhou.

· Un incendio. PARIS. Esta tarde se ha declarado un incendio en una fábrica del Pasaje de la

Mano de Oro. Quedaron destruídos ocho almacenes. Resultó herido un bombero.

nen detalles.

¿Enver bey, grave? LONDRES. Se sabe que Enver bey, el jefe de los Jóvenes Turcos, está herido, á consecuencia del atentado del que no se tie-

En el ejército aumenta el disgusto de un modo extraordinario. El general Ismael pachá ha dimitido su

Los jefes se niegan á obedecer las órdenes del gran Visir.

Gran número de oficiales han sido arres-

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que a las doce del día ha comenzado nuevamente el fuego entre los dos bandos. El automóvil del ministro inglés, que iba

escoltado por un coronel y seis soldados, fué tiroteado. Ningún proyectil penetró an el coche.

La situación se agrava.

ALEMANIA Y FRANCIA

Un acuerdo sensacional PARIS. La noticia del día en esta capital es el acuerdo del Consejo de Defensa Nacio-

nado el aumento introducido, con carácter permanente, en el Ejército alemán.

Dicho aumento, como se sabe, fué de 50.000 hombres, o sea el sobrante anual del

el Ejercito francés, pidiéndose ahora para ello de 70 à 80 millones, y más tarde 500 millones de francos.

Hay el proposito de que el servicio dure juez y el secretario del Ayuntamiento, la cual La noticia, al ser diva gada esta noche, ha

Los resignados

En los enfermos y particularmente en las enfermas, encontramos con harta frecuencia, por desgracia, ese tipo que llamamos de clos resignados». Mucho tiempo hace que su salud ha decaido, va de mal en peor, y como los medicamentos recetados no han producido el alivio esperado se figuran que ya no tiene alivio su mal y que son incurables.

En realidad, estos desesperanzados quimericos no suelen estar ni mas ni menos afectados que otros á quienes hemos curado por completo. Su indiferencia, su resignación incomprensible ante el sufrimiento hacen que el mal se arraigue, de tal manera, que cuando se decidan à la cura, algunas veces será tarde para vencer á la dolencia.

A esta categoria de enfermos, á la clase de los resignados, nos dirigimos hoy, rogandoles que lean esto:



La Sria. Antonia 101703, joven napitante IRUN. (Lunes, noche.) Un sujeto llamado en Madrid, calle de Augusto Figueroa, número 28, nos escribe lo siguiente:

«Largo tiempo llevaba padeciendo de una lenta anemia. Me habían abandonado las fuerpos. El más pequeño trabajo, el más leve esfuerzo eran excesivos para mi resistencia; ni aun siquiera podía distraerme en labores de aguja, pues al momento me daban unos dolores como punzadas en el costado, apoderándose de mi una gran fatiga. Dormia con desasosiego; me despertaba el menor ruido y entonces no volvia á dormirme. Digeria con gran dificultad, y como siempre estaba dolorida, constantemente me dominaba la tristeza. Nada me inspiraba interés, y como no habla conseguido curarme con innumerables remedios, me preguntaba en mi interior si no serla cosa de resignarme á seguir así toda la vida. Como á menudo había oldo habíar de las Pildoras Pink, me decidi à experimentarlas; el experimento me satisfizo tanto, que he proseguido la toma de estas pildoras, y asl tengo el gusto de participarle que las Pildoras Pink me han curado; lo que ningún otro remedio había conseguido. Ahora estoy muy blen restablecida, y cuantas personas me vieron antes mala apenas me conocen: de tal modo he cambiado.»

Resignados, desesperanzados: si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios, las Pildoras Pink deben curaros. Aunque los demás media camentos hayan sido inútiles, las Pildoras Pink os curarán; las Pildoras Pink en nada se parecen á los otros medicamentos. Han cue rado innumerables casos de anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismo, neurastenia,

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

GRANULADO (Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA :

RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONOUITIS CRÓNICA CONVALEGENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 & 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 & 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris. DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARGELONA

NOTICIAS GENERALES

La Federación Patronal de Construcción y Ramos anexos está recibiendo estos días las adhesiones de la inmensa mayoría de las Asociaciones de provincias, interesadas en obtener del Gobierno las necesarias aclaraciones res-Este se ha reunido esta tarde y ha examiido el aumento introducido, con caráctes de les proyectos de ley de carácter social á que se aludia en la declaración ministerial

Tan pronto como las representaciones parecientemente publicada. tronales de Madrid, Barcelona y Zaragoza, iniciadoras de este movimiento de defensa, ha-En vista de ello, el Consejo de Defensa yan recibido la notificación de solidaridad de la lacional ha scordado que se aumento tambito. Nacional ha acordado que se aumente también todas las demás Asociaciones españelas, visite el Ejército francés, niciéndose abore para elle taran al Presidente del Consejo, como tramite previo é imprescindible de la campaña que

proyectan realizar. En el Ateneo de Madrid, el martes 18 del orriente, à las seis y media de la tarde, el se-nor D. Valentin Gutiérrez de Miguel darà

El Centro del Ejército y de la Armada celebrara junta general extraordinaria el sabado brara juntal, á las seis de la tarde, para someter à su aprobación los estatutos y reglamento por que ha de regirse en lo sucesivo.

Ha regresado de su viaje de compras por Paris y Londres, después de haber adquirido las últimas novedades en pañerla para la estación entrante, el conocido comerciante D. Gabriel Pineda. Montera, 2,

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

DESDE EL ANDAMIO

do.

ALBANIL MORIBUNDO Un pobre obrero que trabajaba en las obras

del edificio donde ha de instalarse en la calle de Eloy Gonzalo la sucursal del Monte de Piedad, se cayó desde lo alto de un andamio, quedando sin sentido en el suelo.

Los compañeros se apresuraron á llevarle á la Casa de Socorro en vista de que presentaba todavia sefiales de vida. Pero las lesiones eran graves y múltiples,

y el estado del pobre albañil fué calificado de Se llama Francisco Serrano Latorre y tiene treinta y nueve años de edad.

PLEITOS Y CAUSAS

Disparo fatal.

El 10 de mayo último, Vicente Bondy, en unión de José Bernard y Julio Villán, fué á la Pradera de San Isidro. Pasaron alegremente la tarde, entreteniéndose algunos ratos en hacer disparos al blanco con unos revólvers que llevaban.

Al regresar á su domicilio, se puso á jugar con un revolver, y al dispararse éste fué herir mortalmente à José Bernard.

El fiscal acusaba al procesado como autor de un homicidio por imprudencia temeraria. El Jurado, de acuerdo con las pretensiones bel de Hungria.

A la Justicia prenden... Después del resumen del presidente señor

Marquina, el Jurado se ha retirado á deli-El veredicto ha sido de inculpabilidad para todos los procesados, para el juez, el fiscal

y al secretario. Eu resumen: una emoción agradable para éstos y un éxito para los defensores señores Doval, Aragón y Alonso Bayón.

Oposiciones á la Judicatura. Han sido aprobados: D. Isidro Acedo Llarenas, con 17,33 puntos, y D. Pedro Duque Rodríguez, con 10,62 puntos.

ESTADO DEL TIEMPO

ALVAR-ARRANZ.

Un área de bajas presiones se extiende sobre nuestra Peninsula. El cielo aparece cubierto en varias de sus

regiones y nuboso en todas ellas.

Las temperaturas mínimas son inferiores á las observadas en los últimos días, marcando el termómetro en su mayor descenso menos en León, Valladolid y Cuenca, menos en Soria, y de uno á tres grados bajo cero en la mayoría de las provincias centrales.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas.

(Máxima, 706 mils. (6 m.) Presión Mínima, 704 (3 t.) Dirección, SO. Viento Recorrido, 238. Máxima: al sol, 18. i á la sombra, 14. Temperatura

Mínima, - 3. Humedad relativa. | Máxima, 92. Mínima, 51.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salcsas (Santa Engracia); á las nueve y media, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Francisco de Sales. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Senora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia o en la Pontificia, Espíritu Santo.-Adoración nocturna. Turno: Santa Isa-

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 18

REAL .- 8,30, (función 66 de abono, 39 del turno segundo), Tristan é Iseo.

ESPANOL .- 9,15, El salvaje. COMEDIA .- 9,30, El premio Nobel y La Argentinita. PRINCESA .- 6, (función especial), Cuando florezcan los rosales.

LARA .- 6,80, (doble), No sólo de pan vive el hombro (dos actos) y Tauromania 9,30, (función completa). Un negocio de oro (tres actos,

estreno) y Tauromania. APOLO.-6,15, (doble), La cucana de Solarillo y Los cadetes de la Reina .- 10,30, (doble), La alegría de la

hueria y Los cadetes de la Reina. ESLAVA .- 6. Petit-Café .- 10,30, Princesitas del dollar. COMICO .- 6,30, (doble), Los perros de presa (cuatro

actos).-10,30, (doble), La misa del gallo (dos actos). CERVANTES .- 6,30, (sección vermouth), Trampa y carton (dos actos y varias películas) .- 9,45, (sencilla), Portunato (tres cuadros) .-- 11, (doble), Camino adelante

NOVEDADES .- 6, El banderin de la cuarta .- 7,15, La Venus moderna .- 9, La novia del torero .- 10,30, La horda,-11,45, El gitanillo. GRAN TEATRO. - 10, sexta presentación de Watry,

con nuevo programa GRAN VIA.-6, (doble), Amor de amar,-10, (sencilla), Su Majestad el Cupón-11,15, (doble), El coronel Casta-

IMPERIAL 4,30 y 8,30, peliculas .- 5,15, El hijo de mi amigo.-6,15, (especial), María del Carmen.-9,30, Los

dos sordos .- 10,30 (especial), Reffles. MARTIN.-De 4,30 à 12,30, secciones de cinematógrafo. Cambio de películas y estrenos todos los días. Matinées

infantiles, con regalos para niños. TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinemalógrafo y varietés por una escogida compania internacional.

PRINCIPE ALFONSO.-Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos. En breve Felipe Derblay (exclusiva, de mil metros).

SALON REGIO.-Cinema-teatro.-Maravillosas escenas animadas.-Secciones continuas de 4 á 12,30.-Jueves, matinées con regalos.-Martes y viertes, funciones populares. BENAVENTE.-De 4,30 à 12,30, secciones de cinematégrafo. Todos los dias estrenos.

CINEMA X.-Sección continua de cinematógrafo de cinco de la larde á una de la noche. Lunes, moda-Jueves, gran gala.

SALON MADRID .- Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar Garcia. MADRILENO.-Desde las tres de la tarde, grandes secciones de varietés por una escogida compania. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT-PALAIS,-Desde las 5,30 de la tarde, variadrepertorio y estreno de películas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142). De 4,30 à 12,30, grandes secciones de cinematógrafo. PRINCIPE ALFONSO .- (Ideal Cinema.) -- Sección con linua todos los días de 4 á 12,30.-Nuevos programas diario.-Lunes, por la tarde, gran moda.-Jueves y do mingos, matinée infantil con regales.

TEATRO NUEVO.-Grandes atracciones cinematogra licas.-Estrenos los lunes y jueves de películas sensacio

CINE-DORA (antes tentro de la Latina, Toledo, 62). Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.-Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.-Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3) .- Todos los días sección continua de 4 à 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).-Abierto de W y de 3 à 8.-Patines.-Sección continua de cinematógrafo de 5 à 8 .- Maries y viernes, moda .- Jueves, dediçado á los niños con programas especiales y carreras

CHANTECLER. - Sección continua de cinematógrafo s cambio diario de películas.-Los domingos sección da

AVISOS UTILES

PEDID EL GRAN APERITIVO Venta en los principales establecimientos.

Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 7.

Pesetas.

"EL HOGAR ESPANOL"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

68 MC 4.70 (C. 1974)	T oponie.	
CAPITAL SUSCRIPTO	21,000.000	70.000.000
Aumento sobre 1911		27 000,000
UTILIDADES LIQUIDAS	7.500.000	1.700.000
Aumento sobre 1911	800.000	800 000
Aumento sobre 1911	200.000	11.000 000
PRESTAMOS HIPOTECARIOS REALIZADOS EN 1912	2.800,000	
PRESTAMOS EN VIGOR TASACION PERICIAL DE LOS BIENES HIPOTECADOS	th brook that had	35.600.000 76.500.000
Interés à las imposiciones especiales y extraords Interés à las ordinarias		e de impuesto. e de impuesto.

Puerta del Soi, námero 9-MADRID. Ronda de San Pedro, 6, BARCELONA.-Méndez Núñez, 18, SEVILLA.

XXII ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

SENADOR DEL REINO, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1891 Habiendo recibido los Santos Sacramentos,

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes, RUEGAN à sus amigos le enco-

mienden à Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren los días 17, 18, 19, 20 y 22 del actual, en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, el 18 en las parroquias de San Martín y Santa Cruz, el 19 en las de San Luis, San Marcos é iglesia

del Buen Suceso, y el 20 en el convento de Santa Isabel, serán aplicadas por el alma de dicho excelentisimo señor. Los muy Rvdos Nuncio de Su Santidad, Cardena-les Arzobispos de Toledo y Zaragoza, Arzobispo de Santiago y Rvdos. Obispos de Madrid-Alcalá, San-tander, Calahorra, Zamora y León, tienen concedidas indulgencias por cualquier acto piadoso que se iaga con igual fin.

Vinos ácidos y agrios se corrigen on 48 horas, con el DESACIDIFICADOR. Pidan datos.-Propietario: Hamon Pattarés y Prats.-BOLSA, 2 (antigua Bolsa). - MADRID.



TORIBIO SAINZ .- VIDRIOS PLANOS



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

MÉDICO DE NÚMERO DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CORTE, EX MÉDICO DE LA PRINCESA Y SANIDAD MILITAR, ETCÉTERA

ALLECIÓ EL 19 DE FEBRERO DE 1910 Hablendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

los, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del co-rriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, le Granada, serán aplicadas por el eterno descanso

9 Ministerio de Cultura



más que en uno de los 44 modelos de escupideras higiéni-Cas, exclusivas de esta Casa. Frances por señora de Pa-Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Baterias completas, á 58 Para evitaros la visita de

EXCURSIONISTAS

bolsillo, etc., etc.

San Felipe Neri, telef.º 1.414, QUINCE pesetas. (ojo) Unicamente Marin.

Tina importante casa exporta lora de queso en Holanda desea nombrar un agente regional en las diferentes regiones de España. Dirigirse con referencias à Groot Hermanos, Edna (Holanda).

VERDADERA OCASIÓN Automóvil

mo, se vende. Mendizabal, 42. Capitalista, socio adminis-Utrador para industria esta-

Des asientos, monocilindrico, perfecto estado y com letisi-

tratamientos, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc., con tratamiento especial del Dr. Téliez. Consulta de 11 à 1.-Almirante, 5. - Provincias, por carta, remitiendo sello.

U40.000 drs. Sin corredores.

Se alquila magnifico setano Sancado.—Calle Mayor, 76.

blecida, necesito Cedula 718. 47, Pasco de la Castellana.

Ó ACCIDENTES NERVICSOS

CURACION RADICAL AUN EN LOS CASOS EN QUE FRACASA LA MEDICACION POLIBROMURADA PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS

ta, jurisdicción de Narrillos del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de abril. Se admiten proposiciones en Madr de n casa del dueño, Sr. Marques de Rocamora, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), en el domicilio de administrador. D. Anselmo Miquel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS Sitio centrico.-Hipotecas sobre fincas, solares y tierras; grandes y pequeñas cantidades.—Compro tierras extra-rradio Madrid.—PRECIADOS, 18, segundo, de 5 à 8.

con maquina de hacer medias, calcetines y generos de punto Maquinas de coser ANKER. Ventas á plazos, cálogos gratis .- LA FABRIL VALENCIANA. San Bernardo, 10.

Aura sordera, flujo de oidos y graves enfermedades de gar-Uganta y nariz el reputado especialista D. Alfredo Gallego. En ozena (fetidez de aliento), su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad. causa frecuente de divorcio. Patente 1.º 175, P.º Recoletos, 31,

Se curan radicalmente has-

POLICIA PARTICULAR Pta. del 201, 2, 1.º T.º 3.807 Compro casas de 20.000 y

Corredera Baja, 57. 8.º d. 8 & 5

Botellas Thermos-Therma- | comprad una cerradura | rin, de mas de medio litro, 3 IDEAL. La única inviolable pesetas 45 centimes. Frascos que hace imposible obtede recambio - Cubiertos, bo- ner Haves falsas. Llave petellas, fiambreras, vasos de queña. Pedidia en las ferreterias ó á los fabrican-Filtros higiénicos para tes OROZCO y BALANZATEagua, 3 ptas. 75 centimos .- GUI, de EIBAR, quienes at Jaulas, muchos modelos. Va- recibo de DOCE pesetas os riedad en ajuar de casa. An- la enviaran libre de gastos. tigua Casa Marin, 12, Plaza Modelo especial para casas de Herradores, 12, esquina à de campo, chatets, etcétera,

Deseamos pala la venta de más de 800 articulos. todos novedades. Grandes beneficios. Escribid à Lista de Correcs, carnet Ban-

co Matritense, 32. Madrid AUTOMÓVILES

ALQUILERES

GRATIS Puede usted recibir un magnifico ob-

demás parientes,

jeto, que vale..... postal (no por carta) à la Sociedad «Hermes» D., Barcelona.- Apartado 493.



las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcala, núm. 12 moderno, y Ma-

Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.



vende A PLAZOS toda clase de libros, es ecialmente de

Sírvase mandar hoy mismo su dirección en tarjesa

ORO Y PLATA Albajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al S; Plaza Mayor, S1.

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo; 14, pral.10 à 12 y 4 à 6.

Horreo a mejor sidra Champagne

Probarla para persuadirse. Se liquidan stores, visillos y tapices, a precios baratisimos Alameda, 10, fábrica.

A Imoneda de todos los mue-A bles, por ausentarse. No se admiten prenderos. Calle del Barguillo, 8 duplicado. Nuestra Señora de la Luz Casa rensión de señoras .-



eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Viuda de D. Enrique Hernández de Tejada

Falleció el 19 de febrero de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su inconsolable hija, doña Josefina; her-

Todas las misas que el día 19 del actual

se celebren en la iglesia parroquial de San

Ginés de esta corte, serán aplicadas por el

RUEGAN á sus amigos se sirvan

manos (ausentes), hermanos políticos, so-

brinos, primos y demás familia,

encomendarla á Dios.

Leche lermentada del Cáneaso Su uso es la segura garantia de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estó-

mago é intestinos. LAS PROPIEDADES DEL

Salud, Belleza, Juventud y Larus within

Lecheria y Pasteteria. \$9-BONTERA-18



PRIMER ANIVERSARIO

Viuda de D. Francisco Caro Que falleció el día 18 de febrero de 1912

A LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentes. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Julia, don Miguel, D. Francisco, D. Paulino y D. José; hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente desde las siete de la mañana en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Para esquelas, J. Dominguez, plaza de Matute, 8.

R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Atanasia Yzco orres; su hijo, D. Dionisio; hija política, dofia armen Valles; sus nietos, Asunción, Francisco, Carmen; hermanas, hermanos políticos, sobri-

de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, rinones, obesidad linfática y estómago. - MA-YOR, número 46, y demás farmacias,-Pedidos: COLL, MATUTE, NUM. 10.-MADELD,

yor, num. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de

Derecho.-Pedid catalogo.-MONTERA, 9, MADRID.

LA SEÑORA VIUDA DE ALVAREZ

Ha fallecido el día 17 de febrero de 1913 A LOS 80 AÑOS DE EDAD

R. I. P. Sus desconsolados hijos D. José, D. Manuel, D. Baltasar, D. Cándido, D. Agustín y doña María; hijo político D. Antonio Alvarez; hijas políticas doña Fermina Anóz, doña Francisca Bailac, doña Micaela Pozas y doña Trinidad López; nietos, biznietos, hermanas políticas, sobrinos y

Habiendo recibido los Santos Sactamentos.

PARTICIPAN à sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma à Dios y asistan à la conducción del cadaver, que tendrá lugar el dia 18 del actual, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Puerta de Moros, núm. 2 (Café del Pilar), al cementerio de la Sacramental de Santa Maria, por lo que recibiran especial favor.

Pompas Fúnebres.--Cava Baja, 42.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. No se admiten coronas.

introducir en España nuestras ampliaciones artisticas hechas por novisimo procedimiento y preciosos marcos dorados, que han alcanzado un gran exito en todo el mundo, regalamos à cada lector de este periódico durante veinte dias.

DOS ARTÍSTICAS AMPLIACIONES con sus correspondientes marcos dorados,

tamaño 69 × 79 cm. de un valor efectivo de 40 pesetas. Sirvase mandar para eso dos fotografias (nuevas ó viejas) sean solas ó en grupo. Rogamos à usted no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras Casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad Hermes ha llegado à regalar completamente gratis, es decir,

SIN PAGAR UN SOLO CENTIMO

por el retoque artístico y marcos dorados. El único servicio reciproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir las ampliaciones que vienen acompanadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Para gastos de embalaje y transporte es necesario remitir con las totografías 3,90 pesetas en Giro postal, Giro Mutuo, sobre-monedero ó sellos de correo. Los retratos que nos servirán de modelo seran devueltos intactos.

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representa por si misma la más sólida garantia, nos compremetemos á pagar esta cantidad de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba con-

Sociedad HERMES, Barcelona. Rambia de Santa Ménica, 9.

CUPON Regalo Núm. 4.012 c

Este capón ha de mandarse con las fotografias.

Conforme con su oferta, ruego á la Sociedad Hermes, domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan dos amphaciones, artísticamente retocadas, del tamaño natural, con sus correspondientes marcos dorados, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cam-bio, al recibir las ampliaciones me comprometo á hacer la propaganda que exigen. Mando 3,90 pesetas en por gastos de embalaje y portes.

Nombre y apellido..... Domicilio..... Estación ferrocarril Provincia:..... Provincia:....

1.º Las ampliaciones pueden sernos encargadas las dos de una fotografía ó de dos distintas. 2.º Si la persona que tiene que ser ampliada está incluída en un grupo, sírvase

señalar á ésta por medio de una cruz (+). 3.º Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía, con letra muy clara, su nombre, apellido y dirección.



VINOS TINTOS LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

	VINO EN SU			VINO EN SU			PESO	
Precios en la estación de Cenicero	2.° AÑO Pesetas.	3er AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	aproxim.º Kilos.				
Barrica de 225 litros con doble envase. Barril 100 75 50 25 Caja con 25 botellas	280 110 85 60 85	280 130 100 70 40	850 160 120 85 45 50 25 82	300 140 112 80 40 50 25 80				

Pedidos .- Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, prinpipal izquierda.

Pago. - Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.-La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonardo al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Principe, 18 .- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8 .- Sres. Don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, Las Colonias .- Sres. Hijosde Ripoll, Puerta del Sol, 15, La Mallorquina. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalban, Nicolas María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalban .- D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanenes, 12 .- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá. 23 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometre. 20, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».-Bodega Victoria, Olózaga, 6, T.º 640. D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante à los consumidores

Fxigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedid

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19 .--- MADRID.

LAS

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida, CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos el Agotamiento, el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangrey las Convalecencias

Las GRAJEAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Si no saté Ud convencido de las muchas ventajas que reure la nueva lampara OSRAM, filemento de hijo astirado irrompible, consulte a los que la gastan.



De venta en todos los principales Establecimientos de electricidad de España. CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

ORNSTEIN, MADRID, MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MÁS PÔTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS Aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y que digieren dificilmente.

Envío gratuito de una caja de prueba. DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA De venta: Farmacias y buenas Droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Antomóvites, —Renombrada marca europea, desea caba-Alleros bien relacionados en la alta sociedad, que la pro-paguen mediante fuerte comisión. Seriedad y reserva absolutas. - Dirijanse: Lista Correos, cédula núm 566.



Con reserva à sueldos y pen-siones del Estado y Ayunta-miento. Costll. de los Ange-les, 5, 2. De 10 à 12 y de 6 à 8

Callicida Pérez Aguirre Ufrasco 0,75. Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars Traducciones de idiomas.-Escalinata, 13, 1.º izada.

Cualquiera que sea su origen SO SIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA. LARINGITIS recientes ó crónicas. CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas 6 crônicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS con el nombre VALDA en la tapa y la direccion del único inventor

y propietario H. Canonne.

Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la direccion del farmacéutico

Don Antonio Pena Deo.

Se cenden en todas las farmaclas y droguerias.

La Caja Ptas 4.50

Agentes Generales:

V. FERRER y C.

BARCELONA.

La Belleza de la

Es un Don Supremo del Cielo

y cuando está amenazada por las imperfecciones del cútis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía. Esto se consigue infaliblemente con el uso de mi CREMA BLANQUEADORA, la cual disipa las imperfecciones mencionadas y restituye á la tez su pristino esplendor y brillantes atractivos.

Y, si por desgracia, tuvieseis vellos importunos en la cara, manos ó brazos, podéis hacerlos desaparecer con el empleo juicioso de mi POLVO DEPILATORIO. el cual es eficasísimo é inofensivo.

Tanto estos productos como mis otras muchas preparaciones de tocador, las recomiendo encarecidamente á cuantas señoras tengan interés en aparecer hermosas y conservar sus naturales encantos.

Remitiré gratuitamente à cuantas personas lo soliciten mi interesante librito describiendo minuciosamente mis preparaciones de tocador y donde se dan consejos inapreciables para la conservación de la belleza.

25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A. De venta en las principales perfumerias. AGENTES GENERALES Sociedad Anglo-Ibérica.—Apartado 350.—MADRID.

MRS. GERVAISE GRAHAM

PUBLICO

Compra por todo su va-lor Albajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas; Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Precioso hotel,

se vende ó alquila, casi esquina á la calle Alcaà, muy buenas condiciones. Razón: ALCALA, 130, PORTERIA

Ce vende magnifice tronce Ode caballos, coches y enseres de cochera. Argensola, 4.

Grabador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados.

Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pidase en farms.

THERMOGENE

Cura en una noche

Resfriados, Bolores, Punzadas en los costados

Es un remedio sencillo y limpio sin precisar variación alguna de costumbres



De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán, Francisco Gayoso, Arenal, 2.—BILBAO, Barandiarán y C.ª—SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª—VALLADOLID, Norberto Adulce.—ZARAGOZA, Rived y Choliz.—VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.